



CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría.

AUTORES:

**Leydi Lorena Alarcón Verdezoto
Franchesco Josue Analuca Quiñonez
Cristian Alejandro Simbaña Morales
Darwin Iván Abad Caminos**

TUTOR: Ing. Francisco Vinicio Salas Jiménez

Examen especial a las cuentas de Propiedad, planta y equipo y obligaciones financieras de una compañía dedicada a brindar servicios de salud, en la ciudad de Quito, año 2024

QUITO - ECUADOR 2025

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

Yo Leydi Lorena Alarcón Verdezoto, Franchesco Josue Snaluca Quiñonez, Cristian Alejandro Simbaña Morales, Darwin Iván Abad Caminos; declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito “Examen especial a las cuentas de Propiedad, planta y equipo y obligaciones financieras de una compañía dedicada a brindar servicios de salud, en la ciudad de Quito, año 2024”, es de nuestra autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada.

Cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás disposiciones legales.

**Franchesco Josue Analuca
Quiñonez**
1753742269

**Cristian Alejandro Simbaña
Morales**
1752824696

**Darwin Iván Abad
Caminos**
1726563123

Leydi Lorena Alarcón Verdezoto
172287864-0

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Francisco Vinicio Salas Jiménez, certifico que conozco a los autores del presente trabajo siendo ellos responsables exclusivos tanto de su originalidad y autenticidad, como de su contenido.


.....

Francisco Vinicio Salas Jiménez

DIRECTOR DE TESIS

CI 1712480670

Dedicatoria

A Dios, por ser mi guía y fortaleza en cada paso de este camino, iluminando mis decisiones y dándome la perseverancia necesaria para culminar esta meta.

A mis padres, por su amor incondicional, por enseñarme el valor del esfuerzo y por ser ejemplo de dedicación y constancia. Todo lo que soy y logro es fruto de sus enseñanzas y sacrificios.

A mi familia, por apoyarme en los momentos más difíciles, por alentarme cuando las fuerzas flaqueaban y por celebrar conmigo cada pequeño avance.

A quienes creen en mis sueños, esta meta también es de ustedes.

Agradecimiento

A Dios, por la vida, la salud y las oportunidades que me ha brindado para alcanzar esta meta tan importante.

A mi familia, por su paciencia, comprensión y apoyo inquebrantable durante todo este proceso académico.

A mis docentes y tutores, por su orientación, exigencia y compromiso con mi formación profesional, así como por compartir sus conocimientos y experiencias que enriquecieron este trabajo.

A mis compañeros y amigos, por su colaboración, ideas y palabras de aliento en los momentos de mayor exigencia.

A la institución que me acogió para realizar esta investigación, por abrirme las puertas y facilitarme el acceso a la información necesaria para el desarrollo de esta tesis.

Finalmente, a todas las personas que de una u otra forma aportaron para que este proyecto se haga realidad, mi más sincero agradecimiento.

Resumen Ejecutivo

El presente proyecto de auditoría tuvo como objetivo evaluar las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) y Obligaciones Financieras de una empresa del sector salud en Quito, correspondientes al ejercicio fiscal 2024. La finalidad fue verificar la razonabilidad de los saldos contables, la existencia física de los activos y el cumplimiento normativo. Se siguió una metodología dividida en once fases que incluyeron levantamiento de información, revisión documental, inspección física, análisis de riesgos y elaboración del informe final, desarrolladas entre el 1 de junio y el 10 de julio de 2025. Se utilizaron técnicas como entrevistas, confirmaciones externas, aplicación de cuestionarios, y análisis de materialidad. El equipo auditor estuvo compuesto por cuatro profesionales especializados, con una inversión total de USD 11.700 para la implementación, la cual incluyó honorarios, herramientas tecnológicas, recursos audiovisuales, materiales de apoyo e infraestructura física. Los principales hallazgos revelaron deficiencias en el control interno: un activo no localizado (USD 4.300), errores en la depreciación de otro bien (BI-002), y obligaciones financieras sin documentación soporte adecuada, con un impacto cercano al millón de dólares. Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer los procesos contables y administrativos mediante la implementación de controles físicos, conciliaciones periódicas, y digitalización de documentación. Se concluye que la empresa debe tomar acciones correctivas inmediatas para evitar distorsiones financieras y riesgos tributarios, lo que garantizará mayor transparencia en su gestión. El informe final ofrece recomendaciones precisas que permitirán una mejora continua en la administración de activos y pasivos financieros.

Palabras clave: Auditoría, examen especial, control interno, Propiedad, Planta y Equipo (PPE)

Abstract

The objective of this audit project was to evaluate the Property, Plant, and Equipment (PPE) accounts and Financial Obligations of a healthcare company in Quito for the 2024 fiscal year. The purpose was to verify the reasonableness of the accounting balances, the physical existence of assets, and compliance with regulations. The methodology followed was divided into eleven phases, including data collection, document review, physical inspection, risk analysis, and preparation of the final report, conducted between June 1 and July 10, 2025. Techniques such as interviews, external confirmations, questionnaires, and materiality analysis were employed.

The audit team consisted of four specialized professionals, with a total investment of USD 11,700 for implementation, covering fees, technological tools, audiovisual resources, supporting materials, and physical infrastructure. The main findings revealed deficiencies in internal control: one asset was not located (USD 4,300), errors in the depreciation of another asset (BI-002), and financial obligations without adequate supporting documentation, with an impact close to one million dollars.

These results highlight the need to strengthen accounting and administrative processes through the implementation of physical controls, periodic reconciliations, and digitization of documentation. It is concluded that the company must take immediate corrective actions to prevent financial distortions and tax risks, ensuring greater transparency in its management. The final report provides precise recommendations to enable continuous improvement in the administration of assets and financial liabilities.

Keywords: Audit, special examination, internal control, Property, Plant, and Equipment (PPE)

Tabla de contenidos

Capítulo I	1
Antecedentes	1
Contexto	1
Justificación.....	1
Justificación Teórica	1
Justificación Metodológica	3
Justificación Práctica.....	3
Definición del Problema.....	4
Capítulo II.....	7
Análisis de Involucrados	7
Mapeo de Involucrados	7
Matriz de Análisis de Involucrados.....	9
Capítulo III	12
Problemas y Objetivos	12
Árbol de Problemas.....	12
Árbol de Objetivos	14
Capítulo IV	17
Análisis de Alternativas	17
Matriz de Análisis de alternativas	17
Diagrama de Estrategias.....	20
Capítulo V	25
Propuesta.....	25
Antecedentes	25
Estructura organizativa.....	25
Justificación de la propuesta	26
Objetivos de la propuesta	27
Objetivo General	27
Objetivos específicos.....	28
Orientación para el estudio.....	28
Relación de contenidos.....	32
Metodología utilizada.....	37
Parte practica	39
CAPÍTULO VI	86
Aspectos administrativos.....	86
Recursos	86

Recursos Humanos.....	86
Recursos Audiovisuales	86
Recurso de Infraestructura	87
Material de Apoyo.....	87
Presupuesto	88
Presupuesto desarrollo proyecto.....	88
Presupuesto aplicación del proyecto	88
Cronograma.....	89
Cronograma de propuesta.....	89
Cronograma de la investigación.....	92
Capítulo VII.....	94
Conclusiones y Recomendaciones	94
Conclusiones	94
Recomendaciones.....	96
Referencias	98
Anexos.....	102

Índice de Tablas

Tabla 1	Análisis fuerzas "T"	4
Tabla 2	Actores involucrados.....	9
Tabla 3	Matriz de Análisis de Alternativas	18
Tabla 4	Comparativo entre el año 2023 y 2024	43
Tabla 5	Comparativo en el registro de activos	45
Tabla 6	Ubicación de los activos.....	47
Tabla 7	Depreciación aplicada en activos	48
Tabla 8	Matriz de riesgo de la organización	50
Tabla 9	Hoja de trabajo Fase 1	51
Tabla 10	Obligaciones de la organización	54
Tabla 11	Registro de movimientos contables de las obligaciones financieras.....	56
Tabla 12	Revisión de contratos	58
Tabla 13	Posibles incumplimientos a los contratos.....	61
Tabla 14	Hoja de trabajo Fase 2 de auditoría.....	63
Tabla 15	Pruebas sustantivas y analíticas.....	66
Tabla 16	Cruce de datos contables	69
Tabla 17	Cruce de datos contables	72
Tabla 18	Hallazgos Preliminares – Propiedad, Planta y Equipo (PPE)	75
Tabla 19	Hallazgos Preliminares – Propiedad, Planta y Equipo (PPE)	76
Tabla 20	Hallazgos Preliminares – Obligaciones Financieras	78
Tabla 21	Retroalimentación y Evaluación de Controles Internos	79
Tabla 22	Hallazgos Preliminares – Obligaciones Financieras	80
Tabla 23	Retroalimentación a Control Interno – Resumen Cuantitativo	82
Tabla 24	Hoja de trabajo Fase 3 de auditoría.....	85
Tabla 25	Recursos humanos.....	86
Tabla 26	Recursos audiovisuales	86
Tabla 27	Infraestructura	87
Tabla 28	Material de apoyo.....	87
Tabla 29	Presupuesto del proyecto.....	88
Tabla 30	Presupuesto proceso de implementación.....	88
Tabla 31	Cronograma de trabajo del proceso de auditoría.....	89
Tabla 32	Cronograma de la investigación.....	92

Índice de Figuras

Figura 1 Mapeo de involucrados.....	7
Figura 2 Árbol de problemas revisar formatos establecidas en clases	13
Figura 3 Árbol de objetivos.....	15
Figura 4 Diagrama de estrategias	22
Figura 5 Estructura organizacional	26
Figura 6 Cronograma de trabajo del proceso de auditoria	40
Figura 7 Resumen de registro de activos	48
Figura 8 Niveles de impacto hallazgos contractuales	57
Figura 9 Hallazgos Preliminares – Propiedad, Planta y Equipo (PPE)	77
Figura 10 Hallazgos Preliminares – Obligaciones Financieras.....	81
Figura 11 Retroalimentación a Control Interno – Resumen Cuantitativo.....	83
Figura 12 Cronograma de trabajo del proceso de auditoria	91

Índice de Anexos

Anexo 1: Informe de plagio.....	102
Anexo 2: Carta a gerencia para solicitar información	103
Anexo 3: Carta de Confirmación Externa	105
Anexo 4: Carta de Independencia del Auditor	106

Capítulo I

Antecedentes

Contexto

En el entorno empresarial actual, las entidades del sector salud desempeñan un rol crucial en el bienestar de la población, especialmente en contextos urbanos como la ciudad de Quito, la estructura orgánica de los hospitales y clínicas no se limitan al área de médica, también se componen de área financiera. Es decir, estas compañías, además de cumplir con su misión de ofrecer servicios médicos de calidad, deben gestionar de manera eficiente sus recursos financieros y no financieros para garantizar su sostenibilidad en el tiempo y al mismo tiempo ser competitivas con otras empresas del sector (Pazmiño, 2024).

En este sentido, las cuentas de propiedad, planta y equipo y las obligaciones financieras representan áreas críticas en la estructura contable y financiera de este tipo de organizaciones, puesto que forman la parte más sensible de la organización al ser los instrumentos usados en distintos procedimientos médicos, las instalaciones donde se puede atender a los pacientes incluso se puede llegar a realizar procedimientos quirúrgicos, finalmente las obligaciones financieras dan credibilidad a la organización en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con antelación (Alvear, 2024).

El control y evaluación de estos rubros resulta fundamental, dado que la infraestructura, equipamiento médico y los compromisos financieros constituyen pilares esenciales para el desarrollo de las actividades operativas, si uno de esta falla se podría pensar en malas prácticas que aparte de tener implicaciones legales se podría tener el fallecimiento de una persona. La falta de un adecuado registro, valoración o control puede generar errores materiales en los estados financieros y afectar la toma de decisiones gerenciales estratégicas., posibles inversiones o convenios importantes.

Justificación

Justificación Teórica

Desde el enfoque contable y financiero, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), especialmente la NIC 16 (Propiedad, Planta y Equipo) y

la NIC 1 y 32 (Presentación de Estados Financieros y Obligaciones Financieras), establecen directrices claras sobre la forma en que estos elementos deben ser registrados, valuados y presentados. Un examen especial aplicado a estas cuentas permitirá verificar el cumplimiento normativo, detectar errores o desviaciones, y proponer mejoras que fortalezcan la fiabilidad de la información financiera, considerando otros estudios previos relacionados con la problemática.

Los exámenes especiales son un instrumento esencial de la auditoría, porque ya que mediante esta evaluación se puede lograr una revisión adecuada de la razonabilidad, legalidad y presentación de cuentas concretas dentro de los estados financieros. El examen especial tiene un especial interés en el caso de las empresas de salud, ya que están sometidas a una gran inversión en activos fijos y a una alta frecuencia del uso de financiamiento externo para la adquisición de tecnología médica e infraestructura (Mamani, 2020).

En cuanto a la cuenta de Propiedades, planta y equipo, autores como Salazar y Velasco (2024) recalcan la importancia de verificar el correcto valor, periódico, y clasificación, además de la existencia física, el uso eficiente de los activos y su correspondiente operación del negocio. En las empresas de salud, estos activos pueden incluir los siguientes: equipos especializados o especializados, mobiliario clínico, edificios adaptados que deben cumplir con las condiciones de ser registrados correctamente y que deben ser amortizados conforme a las normas contables aceptadas como las NIIF.

En cuanto a las Obligaciones Financieras, Ochoa (2025) explica la necesidad de revisar su origen, condiciones contractuales, tasas de interés de las obligaciones, vencimientos, y verificación del cumplimiento de pagos; por esto, las entidades de salud recurren a complementos en créditos o leasing para modernizar los servicios prestados por la entidad y requieren de una gestión adecuada del endeudamiento para evitar conflictos en el flujo de pagos.

Finalmente, en cuanto al contexto ecuatoriano, para el año 2024, un marco normativo ha exigido que las revisiones tengan relación a principios de transparencia, eficiencia en el uso de los recursos públicos (en caso de ser entidades mixtas o privadas

con convenios estatales) y cumplimiento de la normativa tributaria (SRI, 2024). De este modo, la correcta gestión de las cuentas mencionadas garantiza no solo la veracidad en los estados financieros, sino también la confianza de los usuarios, los inversores y la confianza de los entes reguladores.

Justificación Metodológica

El examen especial presentado se desarrolla de acuerdo a una metodología de auditoría y que se basa en la obtención y análisis de evidencias suficientes y apropiadas o de auditoría que no es otra cosa que una metodología de auditoría, ya que se ejecuta una forma de examen validada a priori de tal modo que puede realizarse un examen con implicaciones cuantitativas, focalizado en el análisis financiero y el inventariado de los activos fijos o el inventario de sus activos fijos, como así también una forma cualitativa de examen, esto es, que toma en consideración las características propias de la organización de salud en la cual se aplica este examen de salud. Este examen en términos de metodología se presenta de forma integral, lo cual se manifiesta a partir de la aplicación de técnicas como la inspección física, observación, confirmación externa y procedimientos analíticos. La metodología presentada es descriptiva y analítica, permitiendo la identificación de riesgos y también debilidades del sistema de control interno; así como en la aportación de recomendaciones concretas para la mejora de la gestión financiera y contable.

Uno de los autores que considera que este tipo de método es Ortiz (2023), quien uso esta metodología con la aplicación de enfoques tanto cuantitativos, por medio de la revisión de registros contables y la realización de un levantamiento de inventarios, como cualitativos, considerando el contexto organizacional y las respectivas características de la entidad auditada. Este enfoque mejora la precisión de los hallazgos y facilita la identificación de debilidades en el control interno, garantizando recomendaciones más ajustadas a la realidad de la empresa.

Justificación Práctica

Realizar este examen especial permitirá a la empresa contar con un diagnóstico objetivo sobre la situación real de sus activos fijos y obligaciones financieras. Además, se contribuirá a la toma de decisiones más informadas por parte de la alta gerencia y se

fortalecerá la confianza de terceros interesados, como entidades financieras, proveedores, y organismos de control. A nivel institucional, este proyecto servirá como base para implementar mejoras en el sistema contable y en los controles internos relacionados con estos rubros clave (Veiga, 2023).

Definición del Problema

En la compañía objeto de estudio, dedicada a brindar servicios de salud en Quito, se ha identificado la necesidad de evaluar con mayor profundidad la gestión contable y financiera de sus activos fijos (propiedad, planta y equipo) y sus obligaciones financieras. Existen inconsistencias en los registros contables, como diferencias entre los valores contables y los valores reales de los activos, falta de conciliación en las deudas financieras, y debilidades en los controles internos.

Tabla 1
Análisis fuerzas "T"

ANÁLISIS FUERZAS T					
Situación Empeorada	SITUACION ACTUAL				Situación mejorada
La falta de control y supervisión contable, se agravarán las distorsiones financieras, afectando la toma de decisiones, exponiendo a la empresa a sanciones legales y comprometiendo su estabilidad y reputación.	Inconsistencias contables y deficiencias en el control interno sobre los activos fijos y obligaciones financieras.				Se espera alcanzar un saldo razonable en las cuentas contables, fortalecer el control interno y garantizar la confiabilidad de la información financiera, permitiendo así una toma de decisiones más segura y alineada con la realidad económica de la organización.
Fuerzas Impulsadoras	I	PC	I	PC	Fuerzas Bloqueadoras
Identificación de inconsistencias contables	2	4	4	2	Resistencia al cambio
Reforzamiento de los controles internos	2	5	4	1	Falta de recursos y tiempo
Mejora en la calidad de la información financiera para la toma de decisiones estratégicas	3	4	5	2	Posibles intereses ocultos
Cumplimiento de la normativa contable y tributaria vigente.	2	4	4	2	Impacto negativo en la reputación durante el proceso:

Nota. La tabla identifica la situación actual, mejorada y empeorada, otorgando ponderaciones a las fuerzas impulsadoras y a las fuerzas bloqueadoras.

En el tiempo empeorado, la falta de control y seguimiento contable origina difusiones, distorsiones indiscutibles en los estados financieros de la compañía que afectan la toma de decisiones y ponen en riesgo la viabilidad financiera como la legalidad de las operaciones. La falta de control afecta de igual modo a posibles errores en los asientos contables y las obligaciones financieras como el manejo ineficaz de activos fijos. Las fuerzas impulsoras, como la identificación de inconsistencias contables tienen una fuerza moderada (2) en el actual momento, dado que las inconsistencias no son aún suficientemente evidentes y eso pasa por una situación de necesidad de actuar de para corregir los registros. El reforzar los controles internos, es, igualmente, una fuerza importante que comienza a manifestarse con una fuerza de 2, dado que la falta de supervisión y de controles hace surgir la necesidad de reforzar los procesos. En cuanto al cumplimiento normativo y la transparencia, la necesidad de ajustar los registros a las normativas percibe una fuerza de 3, debido a que no se percibe la suficiente iniciativa para dar lugar a la correcta aplicación de las normativas en los registros.

Por otro lado, las fuerzas bloqueadoras en esta etapa son relevantes. La resistencia al cambio está muy fuerte (4), ya que muchas veces las empresas, por estar acostumbradas a determinado procedimiento contable, pueden manifestar una actitud reacia a cambiar su propia práctica. Además, la falta de recursos y de tiempo pasa a ser aún más crucial, ya que la empresa no ha sido capaz de destinar recursos para solucionar el fondo. También los presuntos intereses ocultos se manifiestan como un bloqueo, ya que la falta de controles internos y la debilidad en la supervisión pueden favorecer la existencia de irregularidades y se evalúa con un valor de 4. Al impacto negativo reputacional también se le asigna una fuerza de 4, por cuanto las inconsistencias contables y la falta de transparencia pueden ser un lastre para la imagen y confianza por parte de clientes y socios.

La situación actual en cuanto a los problemas y las debilidades en el control interno son evidentes; la compañía ya tiene que hacer para solucionarlos. En esta etapa también toma fuerza la fuerza impulsadora como la identificación de inconsistencias contables, es muy importante la fuerza 4, ya que es mucho más evidente.

En esta etapa, las fuerzas bloqueadoras son importantes, la resistencia al cambio está fuertemente representada (4), ya que muchas veces las empresas, en su confort de

estar acostumbradas a un determinado procedimiento contable, pueden mostrar una actitud reticente a cambiar su propia práctica. A la vez que la falta de recursos y de tiempo pasa a ser mayor, ya que la empresa todavía no ha podido dedicar recursos para poder solventar las irregularidades del fondo. También los presuntos intereses ocultos son un freno, en la medida que la falta de controles internos y la debilidad en la supervisión pueden favorecer la existencia de facilidad y se le otorga un valor de 4 a la fuerza del obstáculo. Hasta el impacto negativo reputacional se deriva en una fuerza de 4, ya que las inconsistencias contables y la falta de transparencia pueden ser un lastre para la imagen y confianza por parte de clientes y socios.

En lo que respecta a las fuerzas bloqueadoras, la resistencia al cambio va disminuyendo, con una fuerza de 2, pues la necesidad de corregir los errores contables se evidencia y es difícil de ignorar. Sin embargo, la falta de recursos y tiempo continúan siendo una resistencia importante, con una fuerza de 4, dado que la entidad tiene que destinar más recursos a realizar las correcciones necesarias y reforzar los controles. Los intereses ocultos también pueden continuar siendo una resistencia, con una fuerza de 2, aunque el proceso de revisión debería facilitar la identificación de estos intereses. Por último, el impacto negativo de avanzar debe ser menor, con una fuerza de 2, pues si bien el proceso de revisión conlleva cierto malestar, las ventajas a largo plazo, en cuanto a la transparencia y cumplimiento normativo, deben contribuir a mejorar la imagen de la entidad.

Por último, en la situación mejorada, tras la ejecución del examen especial y las correcciones y mayores controles, se identifican y corrigen errores contables lo que se traduce en controles internos que se refuerzan y que permiten garantizar la fiabilidad de la información financiera, donde las fuerzas impulsadoras de identificar inconsistencias contables y del cumplimiento normativo y transparencia continúan estando a 4 y 5 respectivamente.

Capítulo II

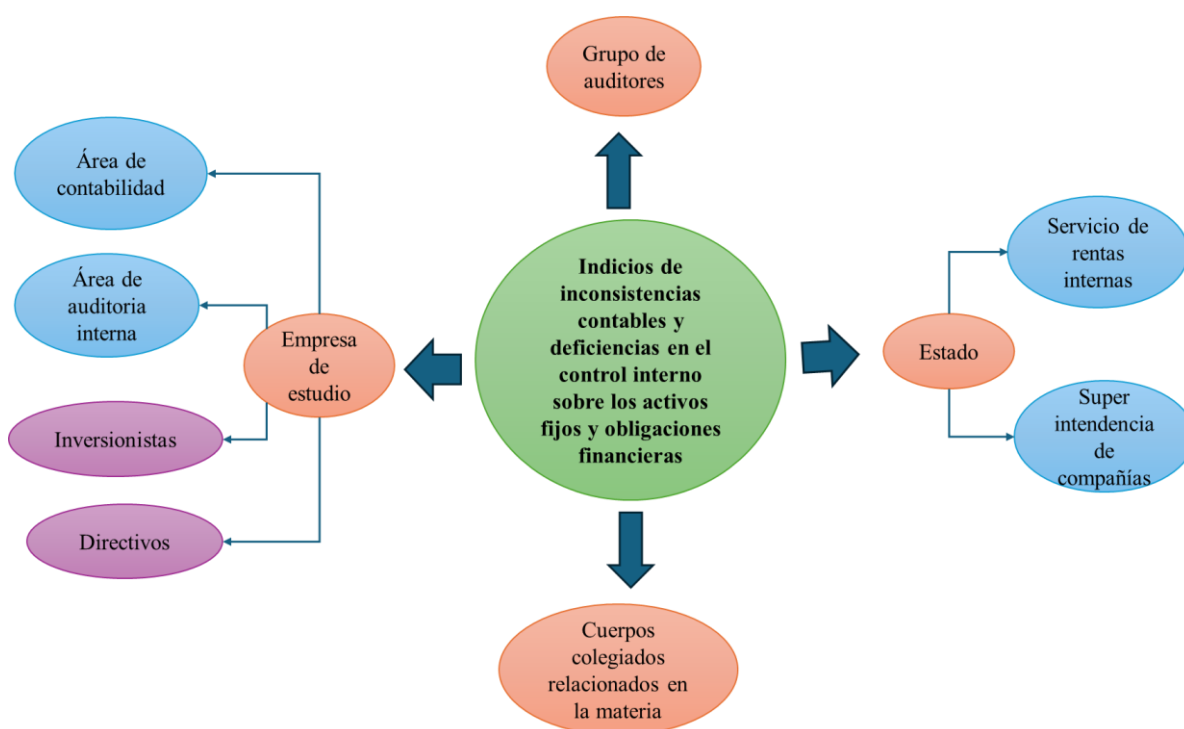
Análisis de Involucrados

Mapeo de Involucrados

El mapeo de involucrados es un proceso estratégico, que permite siempre identificar y analizar a todas las personas, grupos u organizaciones que tienen algún tipo de interés, influencia o participación en un proyecto, programa o actividad. Los mapeos de involucrados son una herramienta esencial usada en la gestión eficaz de los proyectos, que también identifica quiénes pueden afectar o verse afectados por el resultado de un trabajo, así como el grado de poder y el tipo de interés que poseen respecto a él (Anillo & Granados, 2024).

Figura 1

Mapeo de involucrados



Nota. La figura identifica a cuatro involucrados clasificados en internos y externos clasificados según la necesidad del proyecto.

Por el análisis, se pueden diseñar estrategias adecuadas de comunicación, estrategia de participación o estrategia de riesgo mitigador, lo cual permite también tomar decisiones más informadas y colaborativas. El mapeo, además, permite anticipar

conflictos, crear alianzas claves, generar mayor transparencia en los procesos. Es especialmente útil en contextos donde intervienen diversos actores que tienen intereses diversos, como, por ejemplo, proyectos sociales, comunitarios, en empresas.

1. Gerente financiero El gerente financiero es un actor clave dentro del proceso, ya que está encargado de garantizar la integridad de los registros contables y de la adecuada aplicación de normas contables. La intervención del mismo en esta función propicia el acceso a la información, el establecimiento de aclaraciones en los casos de discordancias, además de contribuir a que exista una cultura de control. El liderazgo que aporta esta función es indispensable para que las oportunidades de mejora detectadas como resultado del examen especial puedan implementarse.

2. Auditor interno o equipo auditor :Este conjunto de personas es el encargado de llevar a cabo el examen especial. Desempeña la función de valorar las cuentas de acuerdo a criterios objetivos, aplicando procedimientos técnicos y generando un informe de resultados y uno con recomendaciones. Su independencia, experiencia y buen criterio profesional son aspectos fundamentales que contribuyen a detectar errores, fraudes o debilidades en el sistema de control interno y contable.

3. Superintendencia de Compañías o SRI: Son los organismos de control que tienen el poder de fiscalizar el cumplimiento de la normativa legal, contable y tributaria vigente. En el caso de no existir cumplimiento, estas entidades tienen la potestad de imponer sanciones y ajustes. Pero, el correcto cumplimiento genera confianza y transparencia ante éstas, lo cual resulta esencial para la sostenibilidad de la organización.

4. Inversores o socios: Los resultados a los que da lugar el examen especial son una de las referencias sobre las que se apoyan los inversores o socios de la sociedad para conocer la salud financiera de la empresa y poder adoptar decisiones en cuanto a financiación, reinversión o retirada de capital. Una contabilidad correcta y transparente promueve la imagen de la institución frente a los inversores y facilita futuras oportunidades.

Matriz de Análisis de Involucrados

La Matriz de Análisis de Involucrados constituye una herramienta metodológica que tiene por finalidad clasificar y evaluar a los actores que tienen un interés o un nivel de influencia en un proyecto, programa o iniciativa determinada. Esta matriz permite visualizar de forma sistemática el nivel de poder y el grado de interés que posee cada uno de los involucrados, información que permite decidir estratégicamente la forma de relacionarse con ellos en las distintas fases del proceso (Sapag y otros, 2024). Esta herramienta también permite gestionar a los actores ya que hace posible situar a cada uno en un cuadrante que generalmente se organiza en torno a dos ejes: el eje de la potencia o la influencia por un lado y el eje del interés y compromiso por el otro (Lozano, 2020).

Tabla 2

Actores involucrados

Actores involucrados	Interés sobre el problema central	Problemas percibidos	Normativas y reglamentos	Interés sobre el proyecto	Conflictos potenciales
Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas (SRI)	Verificar el cumplimiento tributario en la declaración de activos y pasivos financieros.	Subvaluación o sobrevaluación de activos; deducción indebida de intereses o depreciaciones.	Código Tributario (Art. 94, 95 y 100); Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 10, 11, 12 sobre deducciones); Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); Ley de Compañías (Art. 20 y 22).	Alta, ya que podría detectar omisiones o fraudes que afecten la recaudación.	Conflictos con la empresa por sanciones o ajustes fiscales.
Gerente financiero y Contador	Correcto registro contable del PP&E y obligaciones financieras.	Errores en la clasificación, omisiones en la depreciación, documentación incompleta o desactualizada.	NIIF para PYMES - Sección 17 (Propiedades, planta y equipo); Código de Comercio (Art. 48 y 50); Ley de Compañías (Art. 28 y 29).	Alto, dado que es responsable directo de la contabilidad analizada.	Posibles cuestionamientos a su desempeño o responsabilidad por errores.
Auditoría (Auditor interno o equipo auditor)	Conocer la situación real de los activos y pasivos para tomar decisiones estratégicas.	Información contable poco clara o poco útil para la toma de decisiones; riesgos de sanciones.	Normas Internacionales de Auditoría (NIA 500, 505, 540, 550, 580); Ley de Compañías (Art. 270-274); Reglamento de Auditoría Interna.	Alto, ya que el examen puede revelar situaciones críticas o mejoras necesarias en la gestión.	Conflictos con el equipo contable o desacuerdo con hallazgos del examen.
Inversionistas, Socios - Accionistas	Evaluar la solvencia y capacidad de pago de la empresa, y el valor de las garantías entregadas.	Subvaloración de activos que respaldan créditos; falta de transparencia en el endeudamiento real.	Ley de Compañías (Art. 234 y 245 sobre estados financieros); NIIF completas o NIIF para PYMES; Reglamento General de la Ley de Compañías.	Medio-alto, especialmente si hay préstamos vigentes respaldados por los activos evaluados.	Riesgo de pérdida de confianza, revisión de condiciones crediticias o solicitud de garantías adicionales.

Nota. La tabla hace un análisis detallado de los actores involucrados según la figura 1.

Análisis de los Actores Involucrados

En el proceso de elaboración del examen especial contable, intervienen diferentes actores que tienen intereses, roles o posiciones de mayor o menor interés. Comprender sus respectivas posiciones ayuda a prever conflictos, consolidar la cooperación interinstitucional y facilitar un mejor control.

1. Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas (SRI) Ambas instituciones cumplen una función fiscalizadora importante. Su principal interés reside en comprobar que la empresa elabore su información contable y tributaria conforme a la normativa vigente, sobre todo en la correcta declaración de los activos y de los pasivos. Ellas consideran como problemas importantes la subvaluación o sobrevaluación de activos, la manera inadecuada de reconocer las depreciaciones, así también como las deducciones no pertinentes, las cuáles pueden dar lugar a evasión o elusión tributaria. Al ser instituciones que pueden sancionar, el grado de interés en el proyecto es importante, toda vez que cualquier irregularidad puede tener repercusiones en la recaudación tributaria. No obstante, esto puede resultar en disputas con la entidad a auditar, principalmente cuando se aplican sanciones, modificaciones en el perfil fiscal o se pone en duda la transparencia en el manejo de la gestión contable.

2. Gerente Financiero y Contador de la entidad auditada

Estos actores internos tienen un interés directo en que el PP&E y las obligaciones de vencimientos se encuentren debidamente reflejados en el registro contable, ya que dichos actores son los encargados de llevar la operativa del área. Ellos son los que preparan la información contable auditada que sustenta la veracidad de la empresa auditada. Observan los errores de clasificaciones, las omisiones en las depreciaciones que se realicen o la información poco clara como amenazas para su credibilidad de una posible sanción. Poseen un nivel técnico elevado y están en posesión de toda la información contable que los refleja como el engranaje mayor de dicho proceso. Sin embargo, pueden producirse fricciones si el examen revela fallos que son atribuibles a su gestión, provocando así un aumento de las tensiones por culpa o por resistencia a los cambios.

3. Auditor Interno o Cuadro de Auditores

El auditor es el que realiza el examen especial, el cual tiene la finalidad de obtener una visión clara, objetiva y fundamentada de la situación financiera real de la empresa,

por lo que su interés es alto puesto que el informe que resulta de su examen puede tener hallazgos que incidan en la toma de decisiones estratégicas. Ellos identifican como problemáticas la falta de transparencia, los errores de valoración, o los problemas de control interno.

Además, al tener un contacto directo por la administración y la capacidad técnica de análisis que poseen, su influencia es elevada. Esto puede generar conflictos con el equipo contable o la dirección si los resultados tienen observaciones negativas.

4. Inversores, Socios o Accionistas

Estos actores externos quieren proteger su inversión y evaluar la salud financiera de la compañía (en especial, el valor real de los activos y el nivel de deuda que posee), y perciben como problemáticas la falta de transparencia o la subvaloración de activos que soportan las garantías financieras. Su interés puede ser medio o alto, dependiendo de su grado de implicación, y los resultados del examen son determinantes para tomar decisiones estratégicas que tengan que ver con su grupo de inversión, pues un informe negativo puede generar pérdida de confianza, renegociación de términos de la deuda, solicitud de más garantías y desinvertir.

Capítulo III

Problemas y Objetivos

Árbol de Problemas

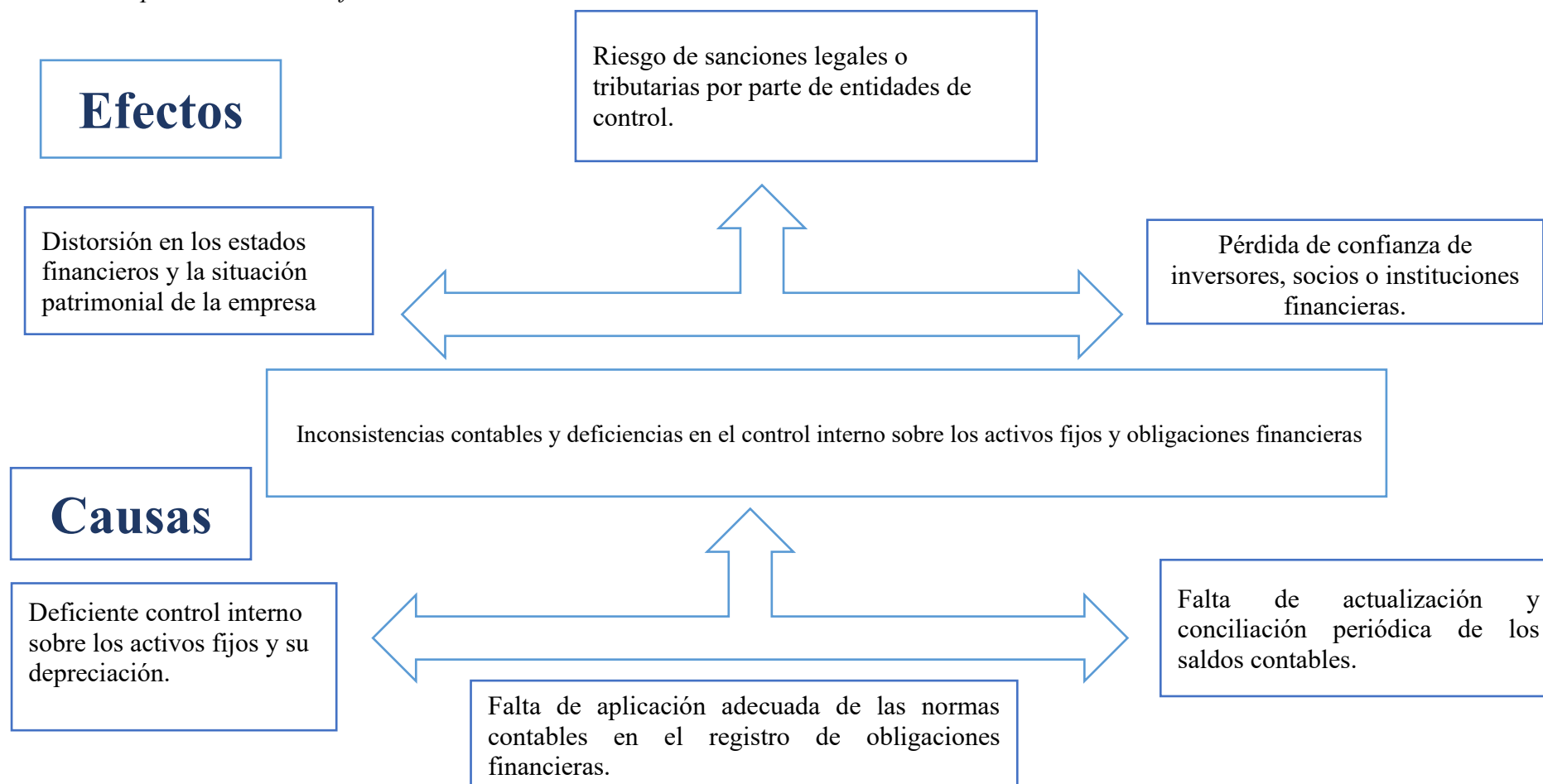
El árbol de problemas constituye un recurso de análisis que permite identificar, estructurar y visualizar las causas y consecuencias de un problema de forma estructurada. Presenta un gran uso en la formulación de proyectos sociales, educativos, ambientales, comunitarios, entre otros, ya que permite una comprensión profunda del problema y sus interrelaciones, constituyendo una base para la planificación de soluciones efectivas (Sáez, 2021).

El árbol de problemas se organiza en tres niveles. En la parte central, aparece el problema de referencia, que representa la situación negativa que se desea transformar. En la parte inferior, aparecen las causas directas e indirectas, que son los motivos que verifican la existencia del problema. En la parte superior, surgen las consecuencias, es decir, aquellos efectos negativos que se derivan del problema de referencia. La representación gráfica del árbol de problemas ayuda a visibilizar la lógica del problema y a identificar los elementos que hay que abordar para conseguir un cambio sostenible (Melo & Marcial, 2024).

La construcción del árbol de problemas conlleva la participación activa de los actores implicados, ya que permite incorporar visiones diversas y construir consensos sobre el diagnóstico. Además, el análisis del árbol de problemas es una etapa preparatoria del árbol de objetivos, una herramienta complementaria para la identificación de problemas y metas y para preparar las estrategias que se utilizarán en el proyecto de intervención (Soliz & Maldonado Campos, 2022).

Figura 2

Árbol de problemas revisar formatos establecidas en clases



Nota. La figura identifica causas y efectos partiendo de un problema central que es la base del proyecto.

En el marco del examen especial a las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) y Obligaciones Financieras de una entidad que se dedica a prestar servicios de salud en la ciudad de Quito en el ejercicio de 2024, se ha identificado como problema fundamental la existencia de inconsistencias contables en las mencionadas cuentas de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) y Obligaciones Financieras.

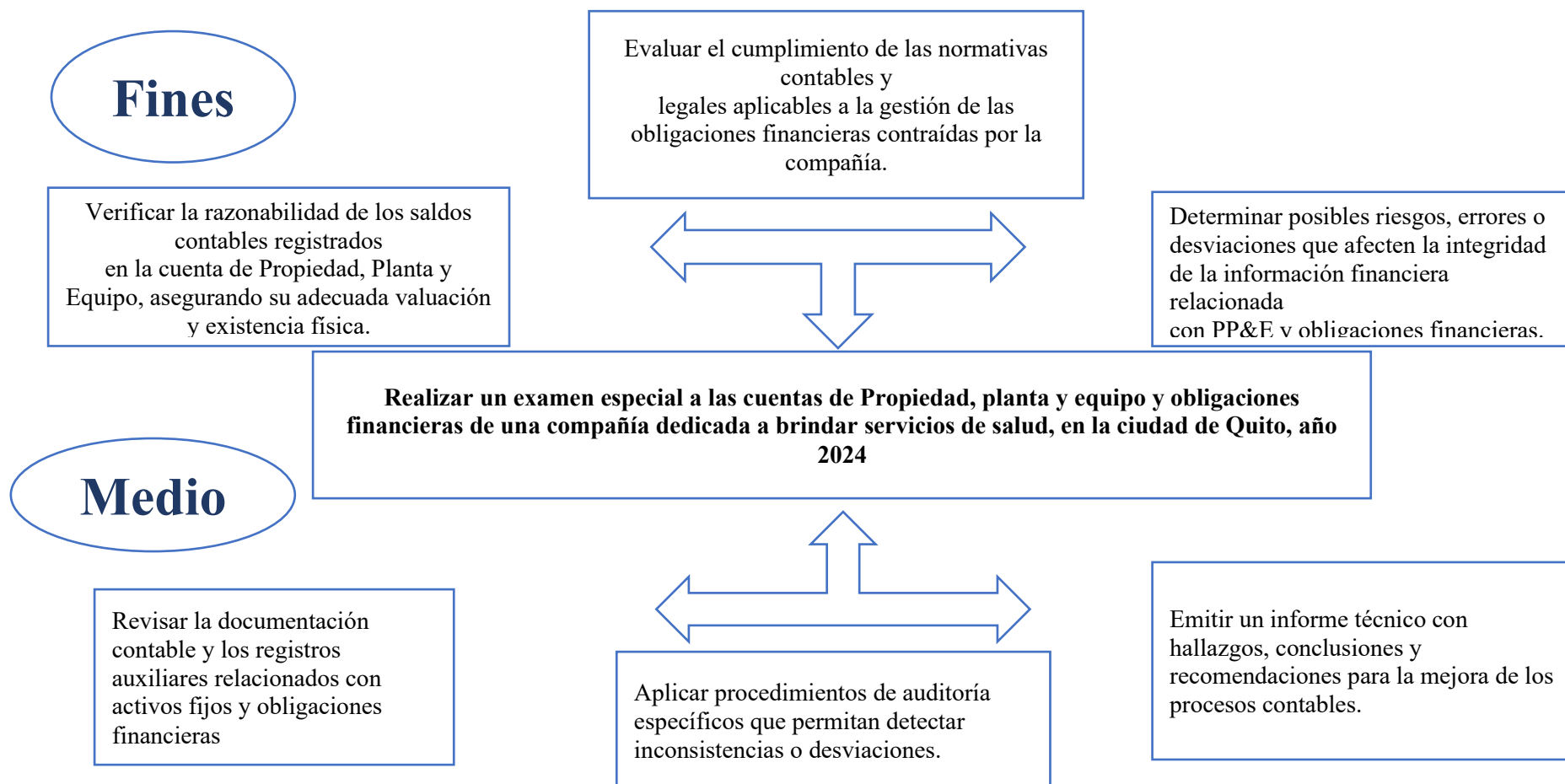
Entre las principales causas por las cuales surge este problema se encuentra, en primer lugar, un escaso control interno de los activos fijos, principalmente en lo que respecta al registro correspondiente, la custodia de activos fijos, de los registros y seguimiento de activos fijos. Esta debilidad conduce a la existencia de errores en la valorización y seguimiento de los bienes. En segundo lugar, se observa un inadecuado registro del préstamo y otras obligaciones financieras en la contabilidad, lo que se puede explicar por un registro contable que puede ser inexacto por omisiones, errores de clasificación o por falta de documentación soporte de los registros.

Como consecuencia de estas fallas, emergen importantes efectos no deseados. En primer lugar, se produce una distorsión de los estados financieros, porque estos no consiguen plasmar la situación patrimonial de una empresa de forma fidedigna. En segundo lugar, la empresa se expone a riesgos tanto legales como tributarios, ya que las inconsistencias pueden ser vistas por los organismos de control, como por ejemplo los de impuestos, lleva consigo sanciones o multas. Y, por último, esta situación podría conllevar una pérdida de confianza de socios, inversionistas o entidades crediticias, comprometiendo así la sostenibilidad y la proyección del negocio dentro del sector salud.

Árbol de Objetivos

El árbol de objetivos es una herramienta que se utiliza dentro de la planificación de proyectos para exhibir la lógica que relaciona las acciones necesarias con los resultados esperados. Se estructura desde un objetivo general, el cual se desagrega en medios (quién sabe en acciones que permiten alcanzar aquel objetivo) y fines (poder, resultados o beneficios logrados al cumplir aquel objetivo) (Ortegón y otros, 2025).

Esta herramienta es especialmente útil en auditorías porque ayuda a orientar el trabajo técnico hacia la obtención de resultados que generen mejoras estructurales dentro de una organización.

Figura 3*Árbol de objetivos*

Nota. La figura establece los fines y los medios partiendo de un objetivo general que es la base del proyecto.

El objetivo general para el caso específico en cuestión es examinar las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo y las Obligaciones Financieras de la compañía de servicios de salud en la ciudad de Quito para el año 2024, a través de un examen especial de auditoría. Este objetivo da respuesta a la necesidad de contrastar la existencia de relaciones contables que sean adecuadas y razonables habitualmente la realidad económica de la entidad, especialmente en datos tan vitales como son los activos fijos y las deudas, las cuales son los aspectos clave de la pervivencia del servicio.

Para la consecución del objetivo general, se ve impregnada de tres medios. Esto será necesario para dar fe de las existencias físicas, su adecuada valuación, su titularidad legal y la exposición correcta de las obligaciones contraídas. En segundo lugar, se han de aplicar procedimientos específicos de auditoría que sean compatibles con la detección de errores, inconsistencias o desviaciones. Estas actuaciones permitirán emitir el juicio técnico sobre la razonabilidad de los saldos y el cumplimiento de las normas de información contable en la entidad, y en tercer lugar, se debe emitir un informe técnico sobre los hallazgos detectados, las conclusiones del equipo auditor y las recomendaciones correspondientes.

Cumplir con este último objetivo también tiene tres fines esperados. Primero, se contribuirá a aumentar la transparencia y confiabilidad de la información financiera dentro del sector salud, pues los usuarios internos y externos podrán contar con información verificada, datos para la toma de decisiones. En segundo lugar, permitirá optimizar la toma de decisiones gerenciales, pues contar con información contable verificada y oportuna permite hacer mejor la planificación organizacional, evaluar el riesgo, asignar recursos, etc.

El análisis del árbol de objetivos refleja la relación lógica entre las acciones que deben realizarse en la auditoría (medios), las finalidades inmediatas que se pretenden con esta evaluación (objetivo general) y los beneficios a mediano y largo plazo que se espera obtener (fines). De esta manera, esta estructura pone de manifiesto la importancia de la auditoría como instrumento que no solo permite el control, sino que también sirve para mejorar la organización y fortalecer la institución, más aún si esto se lleva a cabo en sectores tan delicados como el de la salud.

Capítulo IV

Análisis de Alternativas

Matriz de Análisis de alternativas

La Matriz de Análisis de Alternativas, constituye una herramienta metodológica de apoyo en el establecimiento de los diferentes objetivos de un proyecto de examen especial que tiene limitaciones en su procedimiento en una organización de servicios de salud de la ciudad de Quito en el año 2024. El objetivo de esta matriz es el de establecer el nivel de priorización de cada objetivo a partir de cuatro criterios: el impacto en el objetivo general del análisis, la factibilidad técnica, la factibilidad financiera y la factibilidad legal (cada uno de estos criterios es valorado del 1 al 5, siendo 1 el valor más bajo y 5 el más alto). La puntuación total de los puntajes en cada criterio proporciona una categoría general para cada objetivo que se clasifica como baja, media o alta, de acuerdo a los siguientes rangos: puntuaciones entre 1 y 2 (bajo), puntuaciones para 3 puntos (medio) o puntuaciones con 4 y 5 puntos (alto) (Velázquez & Lizeth, 2024).

Tabla 3*Matriz de Análisis de Alternativas*

1 y 2	BAJO					
3	MEDIO					
4 y 5	ALTO					
OBJETIVOS	IMPACTO SOBRE EL PROPOSITO	FACTIBILIDAD TÉCNICA	FACTIBILIDAD FINANCIERA	FACTIBILIDAD LEGAL	TOTAL	CATEGORÍA
Realizar un examen especial a las cuentas de Propiedad, planta y equipo y obligaciones financieras de una compañía dedicada a brindar servicios de salud, en la ciudad de Quito, año 2024	5	4	4	5	18	ALTO
Verificar la razonabilidad de los saldos contables registrados en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, asegurando su adecuada valuación y existencia física.	5	4	4	5	18	ALTO
Evaluar el cumplimiento de las normativas contables y legales aplicables a la gestión de las obligaciones financieras contraídas por la compañía.	4	4	5	3	16	ALTO
Determinar posibles riesgos, errores o desviaciones que afecten la integridad de la información financiera relacionada con PP&E y obligaciones financieras.	4	4	5	3	16	ALTO
Revisar la documentación contable y los registros auxiliares relacionados con activos fijos y obligaciones financieras	4	4	4	4	16	ALTO
Aplicar procedimientos de auditoría específicos que permitan detectar inconsistencias o desviaciones.	4	4	4	3	15	MEDIO
Emitir un informe técnico con hallazgos, conclusiones y recomendaciones para la mejora de los procesos contables.	4	4	4	3	15	MEDIO

Nota. Considerando los objetivos establecidos en la figura 3, esta tabla pondera su importancia para ser considerados.

El examen de la tabla mostrada pone al descubierto una evaluación sistemática de los objetivos de un examen especial a las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo (PP&E) y a las obligaciones financieras contables de una empresa de servicios de salud en Quito para el año 2024. La evaluación parte de cuatro criterios significativos: impacto frente al propósito, realizar el ejercicio de la finalidad, factibilidad técnica, factibilidad financiera, y factibilidad legal, dando una calificación en rango del 1 al 5. La suma total permite clasificar los objetivos en baja (1-2), media (3) y alta (4-5) relevancia.

De un total de siete objetivos o acciones analizadas, cinco de ellas resultaron ser de alta prioridad, lo que significa que son altamente relevantes, viables y correspondientes con el propósito del examen especial de auditoría. El objetivo de auditoría general, que consiste en examinar las cuentas de PP&E (Property, Plant and Equipment) y las obligaciones financieras, dispone de una puntuación alta: 18 puntos hasta alcanzar el tope, lo que significa que tendría/muestra un muy alto impacto, viabilidad técnica y financiera y cumplimiento legal total. Con el mismo objetivo, en lo que respecta a la razonabilidad de los saldos contables que están relacionados con los activos fijos, se alcanzó también la puntuación máxima con 18 puntos, y así se concluyó que se trata de un objetivo fundamental en la auditoría de la parte financiera y técnica del área.

Los objetivos de evaluar el cumplimiento formal de las obligaciones financieras y determinar posibles riesgos o errores en la información financiera relacionada con PP&E también presentan puntuaciones altas, con 16 puntos, aunque se observó una leve reducción en la viabilidad legal (con 3 puntos superados), pero se concluyó que siguen siendo objetivos críticos en el diagnóstico del control contable y en la mitigación de los riesgos financieros o de cumplimiento. Del mismo modo, el objetivo de desarrollar la revisión de la documentación contable y los registros auxiliares fue también clasificado como de alta prioridad, alcanzando 16 puntos, lo que confirma y robustece el valor que tienen como una acción técnica necesaria para validar la veracidad de los registros contables.

Por su parte, las acciones clasificadas como de prioridad media alcanzaron 15 puntos, que se refieren a la aplicación de los procedimientos específicos de auditoría para detectar incoherencias y la emisión de un informe técnico con hallazgos y recomendaciones. Allí, aunque son tareas que tienen un propósito de gran importancia

dentro del proceso auditor, la salida de su puntuación más baja está condicionada por limitaciones que presentan respecto de la viabilidad legal, susceptibles además a necesidades relacionadas con un respaldo mayor en documentos, o las normativas de manera restrictiva, o tiempos muy delimitados para poder ser llevadas a cabo. No obstante, y a pesar de esto, la presencia de los mismos en el plan auditor es relevante, siempre que se tomen medidas de fortalecimiento relacionadas con la viabilidad técnica y legal que correspondan a ellos.

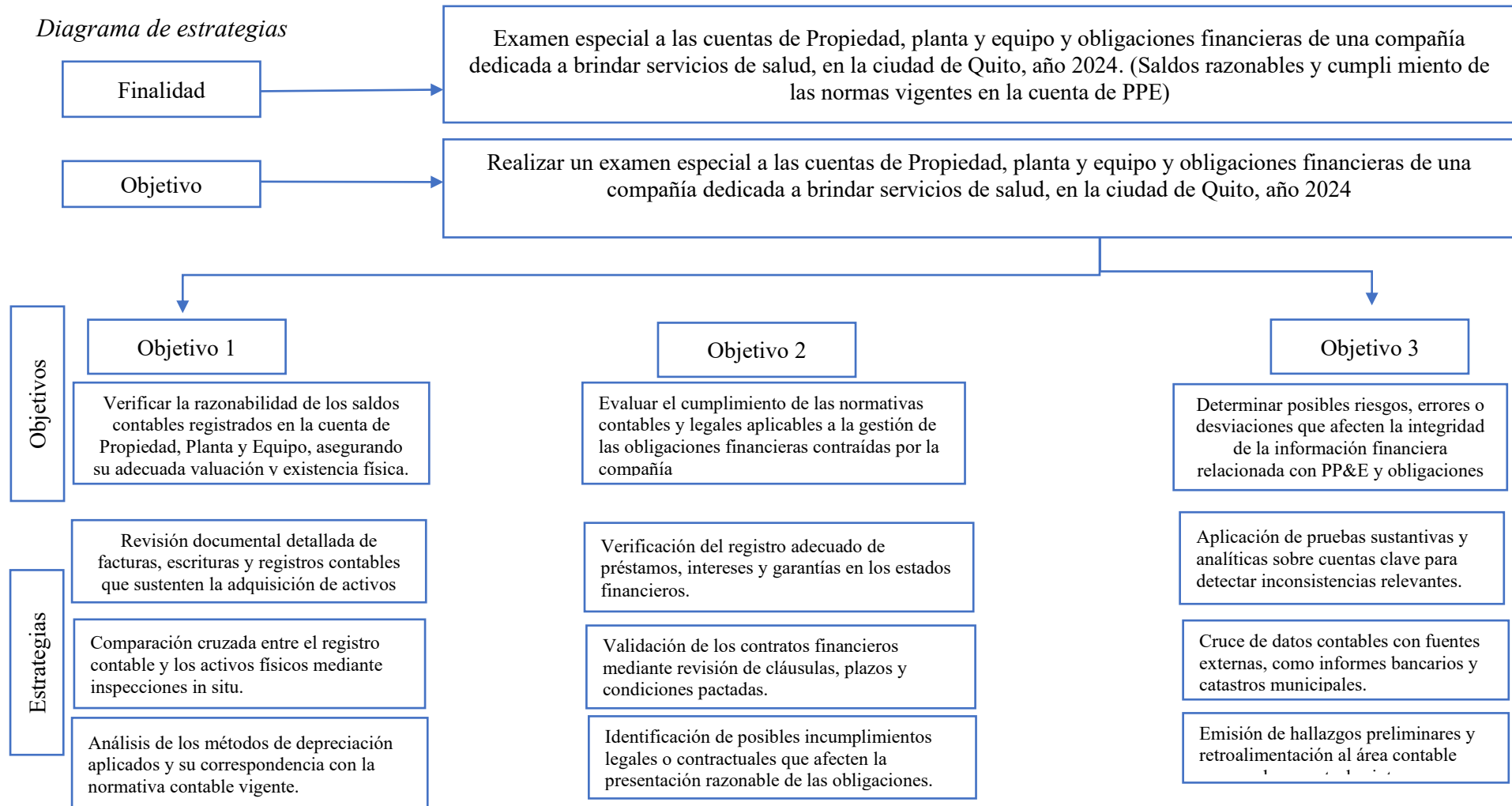
Diagrama de Estrategias

El diagrama de estrategias es la representación del orden y la clasificación de los objetivos de un proyecto o programa a partir de dos de las variables más relevantes: el impacto que tiene cada objetivo en la consecución del objetivo general de la intervención y la viabilidad que ese objetivo presenta, desde una orientación técnico-financiera-legislativa (Rojas y otros, 2021). El diagrama de estrategias se construye con los resultados obtenidos a partir de la matriz de análisis de alternativas; en esta matriz se obtiene un orden y algunas puntuaciones para cada uno de los objetivos que se asocian a los criterios de viabilidad y de impacto, obteniendo una puntuación total que permite llegar a una categorización de los objetivos que habrá de servir para instrumentalizar la priorización de acciones para el proyecto. Dentro del caso particular de la auditoría financiera desarrollada en una empresa del sector salud en la ciudad de Quito, el diagrama de estrategias establece tres niveles en los cuales puede categorizarse la prioridad de cada uno de los objetivos, alta, media y baja, con la salvedad de que, según las opciones obtenidas de la matriz los objetivos únicamente se distribuyen en alta y media (Llerena, 2024).

Los objetivos situados del lado de la alta prioridad son todos aquellos que han alcanzado una puntuación que se encuentra entre 16 y 18 puntos. Estos objetivos están caracterizados esencialmente porque tienen un impacto muy grande sobre el objetivo de estudio y porque tienen una factibilidad técnica, financiera y legal suficiente. Por todo ello, se desprende que deben ser considerados estratégicos y prioritarios, debiendo realizarse en primer orden. Entre ellas se pueden establecer acciones como verificar las cuentas de propiedad, planta y equipo y obligaciones financieras, fomentar la transparencia y confiabilidad de la información financiera, mejorar la toma de decisiones gerenciales, ayudar al cumplimiento normativo y revisar la información contable sobre

los activos fijos y las deudas. Dichas acciones configuran una alineación directa en concordancia con los objetivos de la investigación y, como poseen una plena viabilidad, traducen oportunidades de mejora de los procesos contables y de la gestión en la empresa auditada (Dueñas, 2023).

Por el contrario, dentro de los objetivos que se pueden incluir en la categoría media, alcanzando el marcador de 15 puntos, también establecen un grado de acción que hay que auditar o revisar antes su implementación. En esta categoría encontramos acciones como aplicar procedimientos de auditoría específicos para detectar inconsistencias y exponer informes técnicos con hallazgos, conclusiones y recomendaciones; con estas acciones se va de la mano del cumplimiento del objetivo general, pero su resolución puede verse limitada por ciertos aspectos requeridos, incluso de tipo legal o financiero (Martínez, 2021).

Figura 4*Diagrama de estrategias*

Nota. La figura recoge los objetivos más relevantes y se plantean estrategias que serán desarrolladas en el proyecto.

El propósito de la revisión de estas cuentas de Propiedad, planta y equipo, así como de las deudas de una empresa de servicios de salud en Quito durante el año 2024, lo llevará a cabo una especial auditoría que tiene como objetivo la comprobación de la razonabilidad, precisión y veracidad de la información contable que existe para garantizar que a la fecha de la fecha de su elaboración, los estados financieros reflejen la condición económica de esa empresa, la cual puede orientar la toma de decisiones e incidir en el cumplimiento de los marcos que le apliquen.

De esta manera, el objetivo de esta auditoría es llevar a cabo una propuesta que haga una especial auditoría también para las cuentas objeto de estudio, de modo que ésta permita comprobar que la empresa presenta unos registros contables que sean fiables en los registros, que sean en el momento adecuado y que estén de acuerdo con el marco regulador que la empresa pueda tener en cuenta. Este proceso permitirá advertir desviaciones, errores o conductas no adecuadas, siendo clave para reforzar la transparencia institucional y formar un sistema de control interno más efectivo.

La figura refleja un plan estratégico para el pasaje de llevar a cabo un examen especial de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo (PP&E) y de los pasivos por deudas financieras de una sociedad de salud de Quito en el ejercicio 2024. El diagrama se articula en torno a tres objetivos específicos que se apoyan en estrategias concretas para tratar de garantizar la validez metodológica del procedimiento de auditoría. Este plan tiene un enfoque integral que permite trabajar las variables contables, financieras y legales de las componentes objeto de examen y contribuir a contar con un examen fundamentado.

El objetivo principal del trabajo es Realizar un examen especial a las cuentas de Propiedad, planta y equipo y obligaciones financieras de una compañía dedicada a brindar servicios de salud, en la ciudad de Quito, año 2024

El primer objetivo específico tiene que ver con la verificación de la cuenta de Propiedad, Planta y equipo. Este objetivo específico pretende comprobar que los saldos contables reflejan estrictamente los activos reales de la compañía y que están debidamente valorados de acuerdo con los principios contables aplicables. Para lograrlo, se propone revisar en detalle los documentos fuente (facturas, escrituras, registros contables). De igual modo, se también incluye la inspección real de los bienes para contrastarlos con los

registros contables, y la valoración del método de depreciación utilizado, comprobando que se cumpla la normativa vigente.

El segundo objetivo busca evaluar las obligaciones financieras. En esencia, su finalidad es validar que el registro y la gestión de préstamos, intereses y garantías estén garantizados, así como que estén debidamente contabilizados y en concordancia con los contratos firmados. Se recogen diferentes estrategias en este sentido, como confirmar que el registro sea correcto, analizar en detalle los contratos para verificar las condiciones y términos acordados y detectar posibles desviaciones o incumplimientos de un carácter legal que puedan afectar a la presentación de la información financiera.

Por último, el tercer objetivo intenta detectar riesgos, errores o bien incongruencias que puedan poner en entredicho la presentación de la información financiera relacionada con los activos fijos y las obligaciones financieras. Este objetivo se ve concretado a través de la aplicación de pruebas sustantivas y analíticas sobre las cuentas claves, el chequeo cruzado con fuentes externas, como serían los informes bancarios o bien los catastros municipales, y por medio del compartir las conclusiones que se educen de manera inmediata con el área contable para que se retroalimente y la toma de decisiones correctivas sean las adecuadas.

Capítulo V

Propuesta

Antecedentes

Estructura organizativa

La organización de la empresa que será objeto del examen especial tiene una clara estructura organizativa jerárquica de tipo funcional, lo que hace que el establecimiento de una clara división de las responsabilidades y el adecuado control y supervisión de las operaciones sea posible. Esta empresa de salud está formalmente constituida y se desarrolla conforme a las normas vigentes dictadas por la Superintendencia de Compañías de la República, el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y otras entidades reguladoras de la materia.

En la cúspide de la estructura organizativa se encuentra la Gerencia General, responsable de la toma de decisiones estratégicas y de la supervisión general de la empresa, coordinado con las diferentes áreas funcionales del negocio para alcanzar los objetivos institucionales. Las secciones principales que integran la estructura son:

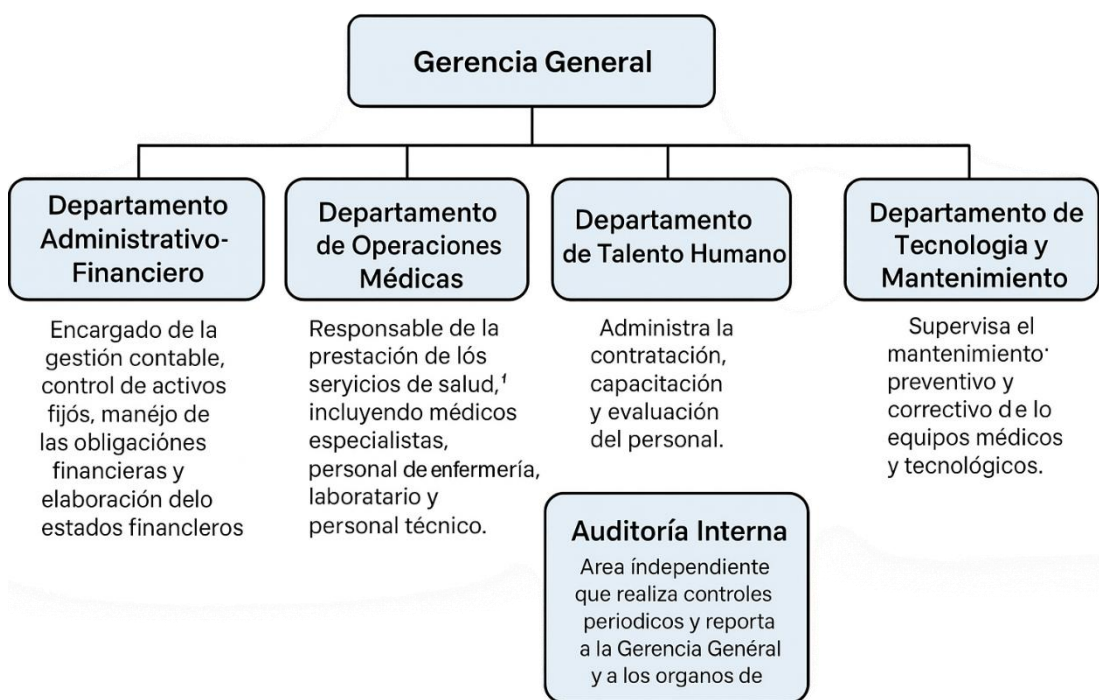
Sección Administrativo-Financiera: Responsable de la gestión contable, control de los bienes de uso, gestión de las obligaciones financieras, elaboración de los estados financieros. Esta sección es determinante para la elaboración del presente examen especial puesto que concentra la información procedente de Propiedad, planta y equipo y de las deudas contraídas con terceros; Sección de Operaciones Médicas: Responsable de la prestación de los servicios de salud médicos especialistas, enfermeras, el laboratorio, personal técnico.

No se trata de la sección objetivo de la auditoría, pero su actividad influencia la utilización y el desgaste de los bienes de uso; Sección de Talento Humano: Se ocupa de la contratación, capacitación y evaluación del personal. Su incidencia es importante en el control del uso y la asignación del equipo médico y oficina; Sección de Tecnología y Mantenimiento: Responsable del mantenimiento preventivo y correctivo de las herramientas médicas y tecnológicas y, por ende, es responsable del control del estado de los bienes de Propiedad, planta y equipo; Auditoría Interna: Sección del área que será independiente, la que desarrolla controles periódicos e informa a la Gerencia General y a

los órganos de control. Esta sección contribuye a garantizar la razonabilidad de los registros contables y de las normas aplicables.

Figura 5

Estructura organizacional



Esta estructura organizativa elaborada permite determinar con claridad las responsabilidades asociadas con el registro contabilizador, el control, el uso y la depreciación de los bienes de uso y la adquisición, seguimiento y cancelación de las obligaciones financieras. Esta organización será objeto de examen en el examen especial, en función de determinar la existencia de controles internos pertinentes y la forma de presentación de la información financiera del año 2024.

Justificación de la propuesta

La propuesta presente de examen especial a las cuentas de Propiedad, planta y equipo y obligaciones financieras de una compañía dedicada a la prestación de servicios de salud en la ciudad de Quito, correspondiente al año 2024, se sustentan en la necesidad de poder valorar la razonabilidad de los saldos contables que se expresan en los estados financieros y la eficacia de los controles internos asociados a dichos conceptos.

La cuenta de Propiedad, planta y equipo lo representa de modo significativo dentro del activo de este tipo de organizaciones, pues en ella intervienen los bienes comunes que forman parte de la prestación de los servicios médicos, como equipos específicos, mobiliario clínico, infraestructura, tecnología médica. Por su esencia, estos activos fijos exigen una administración, un registro y un control adecuados en tanto su utilización continua va a conllevar un desgaste, un mantenimiento responsable y la posibilidad de deterioro con afectación del valor en libros y la utilidad para el funcionamiento.

Por otra parte, las obligaciones financieras son compromisos que toma la entidad de financiar operaciones o inversiones, por tanto, una inadecuada gestión puede conllevar riesgos de liquidez, de incumplimiento de contratos o de problemas en la solvencia financiera de la organización. Contrastar su correcta contabilización, su clasificación, su amortización e impacto en los estados de situación es fundamental a efectos de transmitir transparencia y sostenibilidad financiera.

Además, el sector salud está sujeto a una fuerte regulación tanto de carácter contable como sanitaria, y es necesario que las entidades que lo integran operen de forma eficiente, transparente y cumpliendo la normativa. La realización de un examen especial contribuirá no sólo a contrastar el cumplimiento de NIIF, en este caso de la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo, sino también a detectar debilidades en el sistema de control interno que puedan poner en riesgo la fiabilidad de la información financiera.

Por lo tanto, dicho examen especial permitirá ofrecer una evaluación objetiva e independiente de la situación de los activos fijos y de las deudas financieras de la empresa, proporcionando información que dé soporte a la toma de decisiones del personal director a la vez que reforzando la gestión contable y financiera de la entidad como valor añadido para usuarios, proveedores, acreedores y entes de control.

Objetivos de la propuesta

Objetivo General

Realizar un examen especial a las cuentas de Propiedad, planta y equipo y obligaciones financieras de una compañía dedicada a brindar servicios de salud, en la ciudad de Quito, año 2024

Objetivos específicos

- Verificar la razonabilidad de los saldos contables registrados en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, asegurando su adecuada valuación y existencia física.
- Evaluar el cumplimiento de las normativas contables y legales aplicables a la gestión de las obligaciones financieras contraídas por la compañía
- Determinar posibles riesgos, errores o desviaciones que afecten la integridad de la información financiera relacionada con PP&E y obligaciones.

Orientación para el estudio

Propiedad, planta y equipo

Según la NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, esta categoría comprende los activos tangibles que la empresa posee para ser utilizados en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o con fines administrativos, y que se espera utilizar durante más de un periodo económico (Aguirre & Zapata, 2023).

Incluye terrenos, edificios, maquinaria, equipo médico, mobiliario, vehículos y otros bienes que tienen una vida útil prolongada. Estos activos deben reconocerse inicialmente por su costo de adquisición e ir depreciándose sistemáticamente durante su vida útil, salvo los terrenos, que no se deprecian.

En el contexto de una empresa del sector salud, esta cuenta representa los recursos físicos esenciales para la prestación del servicio, por lo cual su adecuada valuación, conservación y presentación contable es determinante para garantizar tanto la funcionalidad operativa como la transparencia financiera de la entidad.

Subvariables comunes:

- Reconocimiento inicial del activo
- Depreciación acumulada
- Valor razonable vs. valor en libros
- Revaluación o deterioro de valor
- Control físico y administrativo del bien
- Mantenimiento preventivo y correctivo

La cuenta de Propiedad, planta y equipo (PPE) es parte del activo no corriente de

una entidad y representa los bienes tangibles que se utilizan en las operaciones para la generación de ingresos. Su importancia radica en que constituyen la base física sobre la cual una organización, especialmente en el sector salud, presta sus servicios de manera continua y sostenible (Muñoz, 2024).

Según la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo, el reconocimiento de un activo bajo esta categoría debe cumplir con dos condiciones:

- a) que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados al mismo, y
- b) que el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

El costo de un activo incluye el precio de adquisición, costos directamente atribuibles a la puesta en funcionamiento y estimaciones iniciales de desmantelamiento. La medición posterior se realiza ya sea por el modelo del costo o el modelo de revaluación, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En el ámbito de los servicios de salud, estos activos abarcan desde infraestructura hospitalaria hasta equipos especializados como tomógrafos, monitores cardíacos y quirófanos móviles. Una administración inadecuada puede impactar en la calidad del servicio, la eficiencia operativa y la transparencia financiera.

Controles internos sobre activos fijos

El adecuado manejo de la cuenta PPE exige el establecimiento de controles internos eficientes, como inventarios físicos periódicos, registro oportuno de adquisiciones y bajas, evaluación del deterioro y cumplimiento con políticas de depreciación. La falta de control puede resultar en errores materiales o fraudes.

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras constituyen compromisos contractuales que obligan a la entidad a transferir recursos económicos en el futuro. Estas pueden surgir de préstamos bancarios, financiamiento de proveedores, leasing financiero u otras formas de deuda a corto o largo plazo.

Según la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, los pasivos financieros deben ser reconocidos inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se miden al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo, salvo en casos donde se apliquen otros métodos de valoración (Sellan, Control interno en las obligaciones financieras de la Empresa Servilog SA en el periodo 2023 , 2024).

Por su parte, la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros establece que los pasivos deben clasificarse como corrientes o no corrientes, lo cual permite al usuario de la información financiera evaluar la solvencia, el apalancamiento y la capacidad de pago de la empresa.

En una empresa del sector salud, las obligaciones financieras pueden tener un impacto directo en la disponibilidad de recursos para inversión en tecnología médica, infraestructura y contratación de personal. Un mal manejo puede derivar en sobreendeudamiento, incumplimiento de pagos o pérdida de credibilidad ante instituciones financieras.

Auditoría y Examen Especial

El examen especial es una modalidad de auditoría enfocada en la evaluación profunda y puntual de ciertas cuentas o transacciones específicas. A diferencia de una auditoría financiera completa, este tipo de examen se concentra en determinar si los registros y procedimientos relacionados con determinadas áreas se ajustan a la normativa contable, legal y de control interno vigente.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), el auditor debe obtener evidencia suficiente y adecuada mediante pruebas sustantivas y procedimientos de control, con el fin de emitir conclusiones razonables sobre los saldos y transacciones analizadas (Mejía, 2024).

En el caso propuesto, el examen especial busca verificar:

- La correcta capitalización, depreciación y registro contable de los activos fijos.
- La existencia física de los activos y su correspondencia con los registros.

- El cumplimiento de las condiciones contractuales y financieras de las obligaciones asumidas.

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son pasivos que la entidad ha contraído con entidades bancarias u otros acreedores, los cuales representan un compromiso de pago futuro en dinero, por concepto de préstamos, créditos, líneas de financiamiento, arrendamientos financieros u otros instrumentos financieros (Sellan, Control interno en las obligaciones financieras de la Empresa Servilog SA en el periodo 2023, 2024).

De acuerdo con la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, estas deudas deben clasificarse en pasivos corrientes (si vencen dentro del año) y pasivos no corrientes (si su vencimiento es superior a un año). Además, deben reconocerse inicialmente por su valor razonable y posteriormente medirse al costo amortizado, incluyendo intereses, comisiones y otros costos relacionados (Montes, 2024).

En el caso de una compañía de salud, este tipo de obligaciones pueden derivar de inversiones en infraestructura médica, adquisición de equipos de alta tecnología o necesidades operativas de liquidez. Una mala gestión puede poner en riesgo la sostenibilidad financiera y la reputación de la entidad.

Subvariables comunes:

- Tipo de obligación (préstamos, leasing, créditos)
- Plazos y condiciones contractuales
- Tasas de interés y comisiones
- Clasificación contable (corto vs. largo plazo)
- Amortización del capital
- Cumplimiento de pagos e intereses

Relación de contenidos

ETAPA 1: PLANIFICACIÓN DEL EXAMEN

1. Revisión documental detallada de facturas, escrituras y registros contables que sustenten la adquisición de activos
2. Comparación cruzada entre el registro contable y los activos físicos mediante inspecciones in situ.
3. Análisis de los métodos de depreciación aplicados y su correspondencia con la normativa contable vigente.

Actividades Planificación Preliminar:

- **Revisión documental preliminar:**
 - Estatutos de constitución, organigrama, manuales de funciones, políticas contables, informes anteriores.
- **Conocimiento del negocio:**
 - Giro del negocio, sector económico, regulaciones aplicables, estructura organizacional.
- **Evaluación general del control interno:**
 - Identificar debilidades importantes en el control.
- **Identificación de riesgos:**
 - Determinar áreas con mayor posibilidad de errores materiales.
- **Toma de decisiones iniciales:**
 - Evaluar la aceptación del cliente o la continuidad de la auditoría.
- **Orden de trabajo o contrato de auditoría:**
 - Documento oficial que autoriza y delimita el alcance inicial del trabajo.

Actividades Planificación Específica

- **Evaluación específica del control interno:**
 - Aplicación de cuestionarios, entrevistas y pruebas de cumplimiento por áreas.
 - Identificación de controles clave y sus debilidades.
 - Evaluación del riesgo inherente y de control.
- **Determinación del nivel de materialidad:**
 - Establecer el umbral cuantitativo para errores tolerables.
 - Determinar la materialidad para los estados financieros en conjunto y por áreas específicas.

- **Diseño del programa de auditoría:**
 - Elaboración de procedimientos sustantivos y analíticos por rubro (efectivo, inventarios, cuentas por cobrar, etc.).
 - Priorización de áreas críticas en base a riesgo y materialidad.
 - Definición de la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos.
- **Asignación de recursos y cronograma:**
 - Distribución del equipo de auditoría por área o proceso.
 - Cronograma detallado con fechas de inicio, revisión y entrega.
- **Preparación de documentos clave:**
 - **Carta a la gerencia (Carta de solicitud de información):**
 - Solicita acceso a libros, documentos, personal y registros.
 - Informa sobre la naturaleza y objetivos de la auditoría.
 - Aclara las responsabilidades de la gerencia y del auditor.
 - **Carta de confirmaciones externas:**
 - Preparación para el envío a bancos, clientes, proveedores u otros terceros.
 - **Carta de independencia del auditor:**
 - Declaración escrita en la que el auditor manifiesta no tener conflictos de interés.
- **Revisión y aprobación del plan:**
 - El plan debe ser revisado y aprobado por el jefe del equipo o socio responsable antes de la ejecución.
 - El plan puede actualizarse si durante la auditoría surgen nuevos riesgos.

ETAPA 2: EJECUCIÓN DEL EXAMEN

Objetivo 2: Evaluar el cumplimiento de las normativas contables y legales aplicables a la gestión de las obligaciones financieras contraídas por la compañía

Estrategias:

1. Verificación del registro adecuado de préstamos, intereses y garantías en los estados financieros.
2. Validación de los contratos financieros mediante revisión de cláusulas, plazos y condiciones pactadas.

3. Identificación de posibles incumplimientos legales o contractuales que afecten la presentación razonable de las obligaciones.

Actividades

- **Aplicación de pruebas de cumplimiento:**
 - Verificar si los controles establecidos se están aplicando correctamente.
- **Aplicación de pruebas sustantivas:**
 - Verificación directa de registros contables, conciliaciones, confirmaciones externas, observación física.
- **Recolección y análisis de evidencias:**
 - Las evidencias deben ser suficientes, fiables, relevantes y pertinentes.
- **Documentación de hallazgos:**
 - Registrar cualquier desviación o anomalía en papeles de trabajo firmados y referenciados.
- **Reuniones internas y con la entidad:**
 - Revisión constante del avance, aclaración de dudas y validación de información.

ETAPA 3: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y CIERRE

Objetivo 3: Determinar posibles riesgos, errores o desviaciones que afecten la integridad de la información financiera relacionada con PP&E y obligaciones

Determinar los hallazgos

Estrategias:

1. Aplicación de pruebas sustantivas y analíticas sobre cuentas clave para detectar inconsistencias relevantes.
2. Cruce de datos contables con fuentes externas, como informes bancarios y catastros municipales
3. Emisión de hallazgos preliminares y retroalimentación al área contable para evaluar controles internos asociados.

Actividades

- **Discusión de hallazgos con la administración:**
 - Revisión de observaciones antes de emitir el informe.
- **Elaboración del borrador del informe de auditoría:**
 - Redacción clara, objetiva y técnica.
- **Informe final de auditoría:**

- Incluye: opinión del auditor (limpia, con salvedades, adversa o denegada), hallazgos significativos, y recomendaciones.
- **Informe de control interno (si aplica):**
 - Comunicación escrita de debilidades importantes.
- **Seguimiento posterior:**
 - Verificar si se han tomado acciones correctivas sobre los puntos observados.

EJECUCION DEL EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORIA

Entidad auditada:

Ejercicio económico: 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Auditor responsable:

Fecha de planificación:

1. Objetivo del Examen de Especial a las cuentas de Propiedad Planta y Equipo

Desarrollar un enfoque sistemático y documentado para la ejecución de la auditoría financiera del ejercicio 2024, que permita emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y NIIF.

2. Actividades de la Fase de Planificación Preliminar

2.1 Revisión documental preliminar

- Estatutos de constitución de la empresa.
- Organigrama institucional.
- Manuales de funciones y procedimientos.
- Políticas contables aplicadas.
- Informes de auditorías anteriores (interna o externa).

2.2 Conocimiento del negocio

- Revisión del giro del negocio y su dinámica operativa.
- Análisis del entorno económico y regulatorio.
- Identificación de normativas tributarias y sectoriales aplicables.
- Comprensión de la estructura organizacional y liderazgo.

2.3 Evaluación general del control interno

- Identificación preliminar de debilidades significativas en el sistema de control.
- Observación de prácticas contables y operativas iniciales.

2.4 Identificación de riesgos generales

- Determinar áreas con mayor probabilidad de contener errores materiales o irregularidades.
- Reconocimiento de riesgos relacionados con la continuidad del negocio, transacciones inusuales o posibles fraudes.

2.5 Toma de decisiones iniciales

- Evaluar la aceptación del nuevo cliente (si aplica).
- Evaluar si existen impedimentos para continuar con el encargo (independencia, capacidad técnica, ética profesional).

2.6 Emisión de la orden de trabajo o contrato de auditoría

- Documento oficial que establece el inicio del trabajo, su alcance, equipo asignado y responsabilidades iniciales.

3. Actividades de la Fase de Planificación Estratégica

3.1 Evaluación específica del control interno

- Aplicación de cuestionarios y entrevistas al personal clave.
- Ejecución de pruebas de cumplimiento por cada área significativa.
- Identificación de controles clave y evaluación de su efectividad.
- Evaluación de los riesgos inherentes y de control por área.

3.2 Determinación del nivel de materialidad

- Establecer el umbral de error aceptable para el análisis global.
- Determinar la materialidad por componente de los estados financieros, con base en ingresos, activos o patrimonio.

3.3 Diseño del programa de auditoría

- Elaboración de procedimientos sustantivos y analíticos por rubro: (Ej.: efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar, ingresos y gastos).
- Priorización de áreas críticas por niveles de riesgo y materialidad.
- Definición del tipo, alcance y momento de ejecución de cada procedimiento.

3.4 Asignación de recursos y cronograma

- Definición del equipo de auditoría y funciones por cada integrante.
- Establecimiento del cronograma de trabajo con fechas de:
 - Inicio de auditoría de campo
 - Revisión intermedia

- Preparación del borrador del informe
- Revisión final y entrega del informe

3.5 Preparación de documentos clave

Carta a la gerencia

- Solicita acceso a registros contables, personal y documentación requerida.
- Comunica objetivos, alcance y limitaciones de la auditoría.
- Define las responsabilidades de la gerencia y del auditor.

Cartas de confirmaciones externas

- Preparación de formatos para confirmaciones bancarias, cuentas por cobrar y pagar, abogados, etc.

Carta de independencia del auditor

- Declaración escrita en la que el auditor manifiesta no tener vínculos, relaciones o intereses que comprometan su independencia frente a la entidad auditada.

3.6 Revisión y aprobación del plan

- El plan de auditoría será aprobado por el socio o jefe del equipo antes de su ejecución.
- En caso de que se identifiquen nuevos riesgos durante la auditoría, el plan podrá ser ajustado y revalidado.

4. Anexos (a desarrollar en la ejecución del trabajo)

- Programa detallado por rubros.
- Cuestionarios de control interno.
- Cronograma final firmado.
- Modelos de cartas y confirmaciones.
- Evaluación del riesgo por área.

Metodología utilizada

La investigación se enfoca en un enfoque cuantitativo con alcance descriptivo y explicativo, utilizando el examen especial como técnica principal. Este examen se centra en analizar las cuentas de Propiedad, planta y equipo y Obligaciones financieras de una empresa prestadora de servicios de salud en la ciudad de Quito, durante el año 2024. El objetivo principal es identificar inconsistencias, evaluar el cumplimiento normativo y formular recomendaciones para mejorar la gestión contable y financiera de la entidad

auditada. La metodología propuesta se articula a través de tres objetivos específicos, cada uno con sus estrategias correspondientes.

Para optimizar la toma de decisiones gerenciales mediante datos contables verificados, se llevará a cabo una revisión exhaustiva de los registros contables de las cuentas relacionadas con propiedad, planta y equipo, así como las obligaciones financieras. Esta revisión tendrá como propósito identificar inconsistencias o debilidades que puedan afectar la calidad de la información disponible para la toma de decisiones. Posteriormente, se evaluará la concordancia entre los registros contables y la documentación física existente en la empresa, como facturas, contratos y actas de entrega. El análisis de estos documentos permitirá detectar posibles omisiones, duplicaciones o errores en los registros contables. Además, se desarrollará un diagnóstico financiero con los datos auditados, a fin de identificar los principales indicadores de desempeño relacionados con activos fijos y obligaciones, y su impacto en la eficiencia y sostenibilidad de las decisiones gerenciales actuales. La metodología utilizada en este objetivo incluye la revisión documental, conciliación contable-documental y un análisis de indicadores financieros.

En cuanto a fortalecer la transparencia y confiabilidad de la información financiera en el sector salud, se realizarán entrevistas estructuradas con los responsables de la contabilidad y el área administrativa, con el fin de comprender los procesos de registro y control, y detectar puntos críticos o de opacidad. Para asegurar la integridad de la información, se desarrollará un cronograma de validación de saldos y movimientos contables, especialmente aquellos relacionados con la depreciación, bajas y actualizaciones de activos. Además, se comparará la información auditada con las normas contables y de auditoría vigentes (NIC/NIIF, NIA) para garantizar que los registros reflejen la realidad económica de la empresa y se ajusten a las buenas prácticas. Esta estrategia incluye la realización de entrevistas, la creación de un cronograma de validación de saldos y un análisis comparativo con las normas contables aplicables.

Finalmente, para contribuir al cumplimiento normativo y la sostenibilidad financiera de la empresa auditada, se verificará que las obligaciones financieras estén registradas conforme a lo establecido por la normativa tributaria y laboral ecuatoriana, incluyendo el cumplimiento de pagos a instituciones como el SRI, IESS y proveedores

financieros. También se revisará el cumplimiento de las políticas internas sobre adquisición, mantenimiento y baja de activos fijos, con el fin de determinar si están alineadas con la legislación vigente y los objetivos estratégicos de la entidad. En este objetivo, se propondrán mejoras en los controles internos financieros para prevenir errores materiales o fraudes, con base en los hallazgos obtenidos del examen especial. La metodología aplicada en este caso incluirá la revisión normativa y tributaria, la evaluación de políticas internas y un diagnóstico de los controles internos financieros.

El enfoque metodológico propuesto es de modalidad de campo y documental, ya que combinará la observación directa de documentos y registros internos con entrevistas a funcionarios clave. Se empleará un nivel descriptivo y explicativo para describir el estado actual de las cuentas y explicar los efectos de las inconsistencias observadas en la toma de decisiones y el cumplimiento normativo. La población de estudio está constituida por los registros contables y la documentación física de las cuentas seleccionadas para este examen, y la muestra será intencional, centrada en las cuentas de activos fijos y obligaciones financieras correspondientes al ejercicio fiscal 2024. Los resultados serán analizados mediante una combinación de análisis cuantitativo y cualitativo, sustentados con evidencias y alineados a los marcos normativos vigentes. Finalmente, se presentarán conclusiones y recomendaciones para mejorar la transparencia, eficiencia y sostenibilidad financiera de la entidad auditada.

Parte practica

ETAPA 1: PLANIFICACIÓN DEL EXAMEN

Objetivo 1: Verificar la razonabilidad de los saldos contables registrados en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, asegurando su adecuada valuación y existencia física

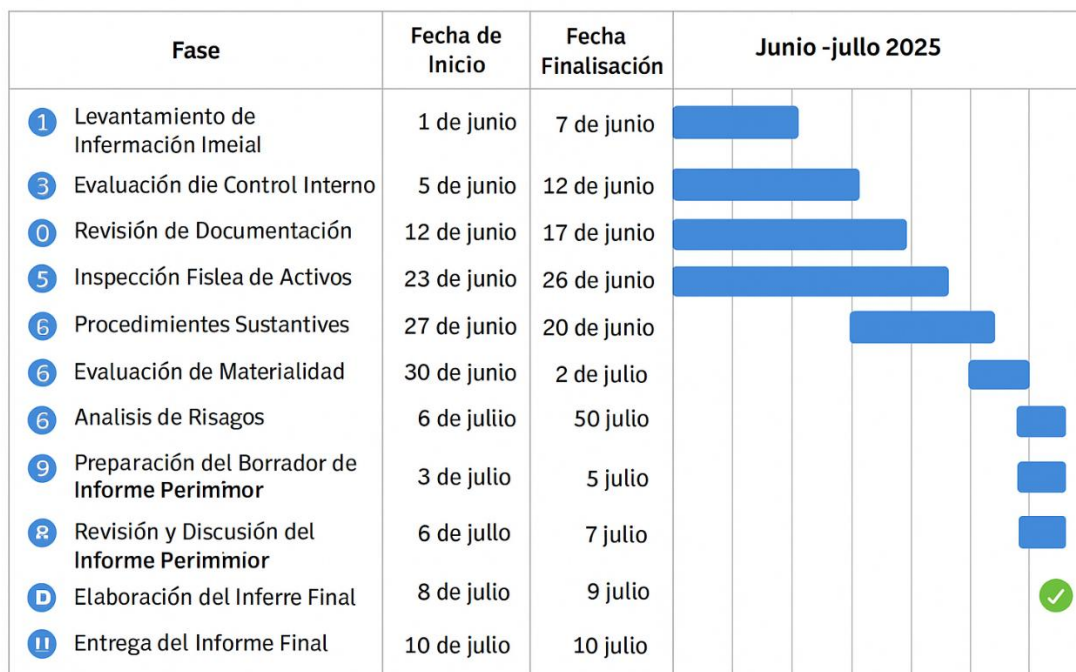
Preparación de documentos clave

1. **Carta a la Gerencia** (Ver anexo 2)
2. **Carta de Confirmación Externa** (Ver anexo 3)
3. **Carta de Independencia del Auditor** (Ver anexo 4)

Cronograma de trabajo

Figura 6

Cronograma de trabajo del proceso de auditoria



Nota: el cronograma es referencial en función a la necesidad de la empresa, los plazos pueden variar, pero se han estimado los tiempos en base a otras auditorías realizadas.

1. Revisión documental detallada de facturas, escrituras y registros contables que sustenten la adquisición de activos

La empresa bajo evaluación tiene por objeto la prestación de servicios de salud en la ciudad de Quito, englobando atención médica general y médica especializada, diagnósticos clínicos, servicios ambulatorios y de laboratorio. Su modelo de negocios conjuga la atención directa al paciente con convenios con compañías aseguradoras privadas o públicas. Dicha combinación le permite operar con un amplio espectro de servicios, lo que demanda una gestión eficiente de recursos, infraestructura y equipo médico avanzado.

La naturaleza de sus operaciones la sitúa dentro de un entorno altamente regulado, con exigencias de calidad y requisitos de tipo financiero (contable) y sanitario o de salud.

En lo que respecta a la clasificación del sector económico, la empresa pertenece al sector terciario en particular, al área de salud privada enmarcada dentro del apartado de "actividades de atención de la salud humana" de acuerdo con la clasificación de la CIIU Rev. 4. Siendo este sector un eje clave para el desarrollo del país, al aportar bienestar a la población, empleo calificado e innovación tecnológica en su continuo derrotero. Por consiguiente, el cumplimiento normativo y el desarrollo del control interno son premisas básicas para su sostenibilidad.

La actividad económica de la empresa se encuentra sometida a distintas regulaciones que le son aplicables, destacando principalmente:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en particular la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo.
- Normativa tributaria ecuatoriana vigente emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI).
- Reglamentaciones del Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACESS).
- Ley Orgánica de Salud y su reglamento.
- Código del Trabajo del Ecuador.

En relación con su estructura organizativa, la empresa se estructura según un esquema jerárquico funcional que permite una clara distribución de roles y control administrativo. La culminación de la estructura organizativa la representa la figura de la Gerencia General que está encargada de la conducción de la estrategia y toma de decisiones institucionales, seguida por la Dirección Médica que lleva a cargo la supervisión de los servicios clínicos y del cumplimiento de las normativas de salud. El Departamento Administrativo-Financiero gestiona la contabilidad, el presupuesto, la tesorería y el control sobre los activos y los pasivos. El Departamento de Talento Humano gestiona la gestión del personal, la reclamación y la capacitación.

Por su parte, la Unidad de Tecnología Médica se ocupa de la adquisición, mantenimiento y supervisión del equipamiento médico. Finalmente, la Coordinación de Calidad y Seguridad está encargada del cumplimiento de los protocolos, de la normativa

interna y de las auditorías sanitarias. De forma general, la estructura organizativa permite un funcionamiento coherente con el cumplimiento de roles formalmente asignados y facilita la implementación de mecanismos de control interno y rendición de cuentas.

GUIMACOL SALUD ECUADOR S.A. es una empresa ecuatoriana fundada en 2008, cuya actividad principal es la prestación de servicios de salud, centrada en la asistencia odontológica. La empresa tiene su domicilio en Quito y a la fecha de cierre de 2024 tenía 17 empleados. Sus accionistas son Aguirre Balseca Guillermo Mauricio, Ordoñez Córdova Jack Luis y Patiño Ortiz Edmundo Xavier. La empresa fue disuelta en 2014, pero reactivada en 2018 por resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En 2024, la empresa tuvo un gran crecimiento. Los ingresos operacionales alcanzaron los USD 3.215.590, un 55% por encima del nivel de 2023. La utilidad neta alcanzó los USD 278.169, un 67% por encima de la utilidad del ejercicio anterior. El crecimiento se debió principalmente a la expansión de los servicios de la empresa en la prestación de servicios educativos y clínicos, siendo los tomados en cuenta principalmente los programas de post grado y de pregrado que la empresa ofrece en conjunto con la Universidad de los Hemisferios.

El patrimonio total se incrementó hasta alcanzar USD 5.312.736, lo que supone más del doble que el importe correspondiente al ejercicio 2023. Tal crecimiento es consecuencia del incremento en inmuebles: la adquisición del edificio Araraquara por 2.500.000 USD y un terreno en la avenida El Inca por 1.300.000 USD, ambos financiados de manera parcial mediante préstamos bancarios. También se adquirieron nuevos equipos médicos y tecnológicos, de manera que el valor de propiedad y equipos se elevó hasta alcanzar 4.382.336 USD. En relación a los pasivos, el total se incrementó hasta alcanzar 4.555.528 USD, un incremento cuyo porcentaje se sitúa en el 281% frente a 2023, debido a la contratación de nuevos préstamos por un valor total de 2.020.451 USD, con tipos de interés que varían entre el 11,95% y el 14,44%, y plazos de 12 a 84 meses. Las obligaciones se hayan clasificadas a corto y a largo plazo, con el propósito de financiar la compra de activos no corrientes.

El flujo de efectivo operativo fue positivo en USD 2.668.910, frente a un flujo de

USD 369.831 en 2023, gracias a una mejora en los cobros en servicios. Por su parte, el flujo de inversión fue negativo en USD 4.206.887 por las inversiones inmobiliarias realizadas. El financiamiento neto fue de USD 2.020.451, con lo cual se logró mantener la liquidez. Al final del año, el efectivo disponible alcanzó un total de USD 635.589, una mejora sustancial respecto a los USD 153.115 del año anterior. En cuanto al cumplimiento tributario, la compañía sí cumplió en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, incluyendo el pago del impuesto a la renta de USD 99.719. Durante 2024, se realizaron reformas tributarias en Ecuador, donde se determinó, entre otros temas, el incremento del IVA al 15%, el incremento del ISD al 5% y la creación de contribuciones temporales sobre utilidades, aunque la administración considera que la materialidad de estos cambios no es significativos para los estados financieros futuros.

Las cuentas por cobrar se redujeron drásticamente a USD 130.840, debido a la disminución en los saldos con partes relacionadas. Por su parte, las cuentas por pagar aumentaron a USD 2.100.392, dada las obligaciones que tienen las entidades relacionadas, en su gran mayoría con la Universidad de los Hemisferios y el Hospital de Servicios Odontológicos HSO.

Los beneficios a empleados incluyen provisiones por décimo tercer y décimo cuarto sueldo, aportes al IESS, participación en utilidades con una base imponible del 15% y provisiones de unos beneficios definidos, como jubilación patronal y bonificación por despacho, según el cálculo obtenido mediante estudios actuariales.

Tabla4

Comparativo entre el año 2023 y 2024

Rubro	2024 (USD)	2023 (USD)	Variación
Ingresos Operacionales	3,215,590	2,072,818	+55%
Utilidad Neta	278,169	166,379	+67%
Activos Totales	5,312,736	1,690,747	+214%
Pasivos Totales	4,555,528	1,195,086	+281%
Patrimonio	757,208	495,661	+53%

Nota: Los valores han sido tomados de las balances que suministros la empresa y que han sido comparados con los balances informados con la Superintendencia de Compañías.

Se estableció un umbral cuantitativo para definir el nivel de errores tolerables. Para ello se consideró el 1% de los ingresos operacionales del año 2024 (USD 3.215.590), lo que arroja una materialidad general de USD 32.156. Este valor fue utilizado como base para determinar la importancia relativa de los saldos y transacciones en los estados financieros.

Adicionalmente, se definió una materialidad específica por áreas críticas, tales como:

- Propiedad, planta y equipo: 0,5% de activos totales (USD 26.563).
- Obligaciones financieras: 0,5% de pasivos totales (USD 22.778).
- Ingresos operacionales y utilidad neta: 1% de cada rubro.
-

Estos niveles permitieron identificar errores potenciales que, si bien pueden parecer pequeños en términos absolutos, podrían ser significativos desde el punto de vista cualitativo o por su recurrencia. Conforme se llevó a cabo la etapa de revisión de la documentación de la empresa cuyo objeto social era prestar servicios de salud, se procedió a revisar aquellos soportes que justifican la compra de activos que se han anotado en la contabilidad y que corresponden al ejercicio 2024. Las evidencias documentales revisadas han sido facturas, escrituras y registros contables, con la finalidad de verificar si existían documentos que sustentan el valor de los actos que se registran contablemente.

El activo EQ-001, que hace referencia a un ecógrafo portátil, está suficientemente respaldado con la factura número FAC-04521 de 12 de marzo de 2024. El valor contable (USD 18.500) coincide con el valor consignado en la factura, lo que avala la correcta existencia de documentos que sustentan el valor como ha quedado registrado.

El activo BI-002, que hace referencia a “Consultorio médico B”, está documentado a través de la escritura número ESCR-873 de 5 de mayo de 2024. En este caso, existe una diferencia de USD 5.000, esto es, el valor contable (USD 85.000) no se compagina con el valor que documenta la escritura (USD 80.000); sin embargo, esto está convenientemente documentado, pues corresponde a mejoras que se han incorporado

posteriormente al valor contable del activo, cumpliendo así con lo estipulado de la NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo.

El tercer activo revisado, EQ-003 (camilla hidráulica) también está respaldado, en este caso, por la factura FAC-04870 que data del 20 de junio de 2024. No existen diferencias entre el valor que está documentado y el que consta en la contabilidad (USD 2.800) y esto explica una correcta forma de llevar el registro de la documentación de soporte.

Finalmente, se evidenció la presencia de una determinada debilidad y en este caso se hace referencia al activo EQ-004 que es un monitor multiparámetro. Este activo se halla registrado con un valor de USD 4.300 a la fecha 30 de junio de 2024, pero no se ha tenido la posibilidad de encontrar la factura que lo sustente (FAC-04921), pues la falta del soporte documental entraña incumplimiento de los controles internos puesto que no puede verificarse la veracidad del registro contable resultando en un riesgo financiero y operativo para la empresa.

Tabla 5
Comparativo en el registro de activos

Código de Activo	Descripción	Factura/Escritura N.º	Fecha adquisición	de	Valor registrado (USD)	Valor factura (USD)	en Diferencia	Observaciones
EQ-001	Ecógrafo portátil	FAC-04521	12/03/2024		18.500	18.500	0	Documentación completa
BI-002	Consultorio médico B	ESCR-873	05/05/2024		85.000	80.000	+5.000	Valor registrado incluye mejoras
EQ-003	Camilla hidráulica	FAC-04870	20/06/2024		2.800	2.800	0	Correctamente registrado
EQ-004	Monitor multiparámetro	FAC-04921	30/06/2024		4.300	No disponible	-	Falta soporte documental

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa , el registro marcado en celeste presenta alguna novedad.

- 2. Comparación cruzada entre el registro contable y los activos físicos mediante inspecciones in situ.

Dicha fase de verificación física de los bienes igualmente apuntados y registrados en la contabilidad tuvo lugar mediante una inspección in situ en las distintas áreas operativas. Su objetivo fue el de constatar la existencia, el estado de conservación y la

correspondencia entre los datos físicos y contables de los bienes que forman la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo.

Para comenzar la verificación, primero se tuvo que ubicar el bien que se registró como EQ-001, un ecógrafo portátil, que se hallaba en el Consultorio 1, en perfecto estado de operación y cuya existencia se pudo comprobar físicamente, más aún, sus datos observados suministran la misma información que la contabilidad, por lo cual no dan lugar a la aparición de novedades.

Una vez verificado el Consultorio médico B (BI-002), se pudo constatar su ubicación en la planta baja del establecimiento. El activo ha sido remodelado, lo cual se subsume a la información documental y contable analizada anteriormente que establecía que las mejoras se incorporaban al valor del activo. La correspondencia entre la documentación contable y el objeto físico fue la deseada, por lo cual se concluye que el valor en libros fue correctamente actualizado.

Respecto a la camilla hidráulica (EQ-003), se hallaba ubicada en la sala de emergencias y, a pesar de su existencia física y de la asignación en la contabilidad, se pudo constatar que se encuentra en un estado de deterioro. Esta situación no afecta de forma directa la correspondencia contable pero sí conlleva la necesidad de mantenimiento y/o sustitución para poder continuar garantizando la funcionalidad que ha de cumplir, lo cual es un aspecto que debe ser tenido en cuenta por el apoderado de la administración.

El bien ubicado como EQ-004, un monitor multiparámetro, tampoco fue podido ser localizado en la respectiva inspección física. Pese a que érase un bien que constaba, por así decir, en los registros contables, la ausencia de este crea observaciones de carácter crítico que pueden derivar en una pérdida o incluso un robo de dicho bien. Esta observación es motivo para proceder con la apertura de una investigación interna en la que se incluyen procedimientos de baja si así resulta necesario conforme a la normativa vigente que aplica a tales casos.

Tabla 6*Ubicación de los activos*

Código de Activo	Descripción	Ubicación física	Estado	Existe físicamente	Coincide con registro contable	Observaciones
EQ-001	Ecógrafo portátil	Consultorio 1	Operativo	Sí	Sí	Sin novedades
BI-002	Consultorio médico B	Planta baja	Remodelado	Sí	Sí	Corresponde a mejora física
EQ-003	Camilla hidráulica	Sala de emergencias	Dañada	Sí	Sí	Requiere mantenimiento
EQ-004	Monitor multiparámetro	No localizado	-	No	Sí	Posible pérdida / robo

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

3. Análisis de los métodos de depreciación aplicados y su correspondencia con la normativa contable vigente.

En el examen especial de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo, se realizó un seguimiento en profundidad de los métodos de depreciación que la empresa aplicó en el ejercicio 2024. El objetivo era comprobar si el tratamiento que se había hecho era el correcto y el que se describía en la política contable aplicada y que había quedado registrado en la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo de la NIC, así como en la normativa tributaria del Ecuador del momento de la preparación.

De forma general puede decirse que para el activo específicamente el activo EQ-001 correspondiente a un ecógrafo portátil con una vida útil contabilizada de 5 años, el método de depreciación que se había aplicado era el de línea recta. La depreciación registrada, de USD 3.700, efectivamente coincide con el valor del que se había llegado a obtener a través de un recálculo, de lo que se puede afirmar que el tratamiento contable es el correcto y, además, se ajusta correctamente a lo establecido en la norma internacional.

El Consultorio médico B (BI-002) presenta una vida útil estimada de 20 años y se encuentra también bajo la metodología de línea recta; pero se encuentra una diferencia de USD 250 entre el importe de la depreciación anual registrada (USD 4.250) y la cantidad correspondiente a la depreciación recalculada (USD 4.000. Esta diferencia se justifica por

las mejoras que han encarecido el valor del activo, provocando que aumente proporcionalmente su depreciación anual. Esto es aceptado por la NIC 16 y siempre que las mejoras sean capitalizables y estén documentadas, tal y como se da el caso.

En el análisis del Activo EQ-003, se trataría de una camilla hidráulica y con 10 años de vida útil, resulta que la depreciación anual registrada (USD 280) es compatible con la depreciación recalculada, confirmando que el registro contable se ha realizado de forma correcta y no existe ninguna diferencia ni error en su tratamiento.

Tabla 7

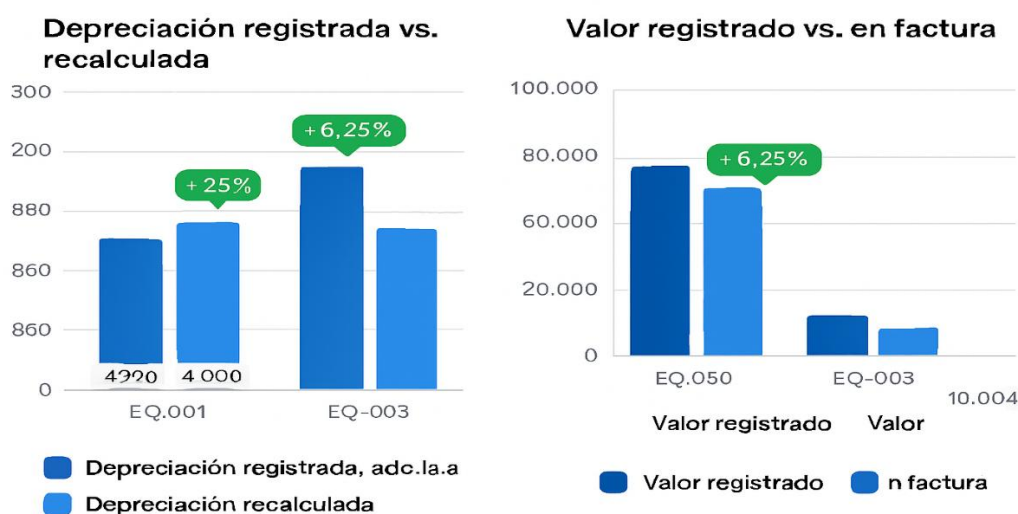
Depreciación aplicada en activos

Código de Activo	Vida registrada (años)	útil Método aplicado	Depreciación anual (USD)	Depreciación recalculada (USD)	Diferencia	Observaciones
EQ-001	5	Línea recta	3.700	3.700	0	Conforme NIC 16
BI-002	20	Línea recta	4.250	4.000	+250	Incluye mejoras registradas
EQ-003	10	Línea recta	280	280	0	Correcto
EQ-004	5	Línea recta	860	860	0	Activo encontrado físicamente no

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

Figura 7

Resumen de registro de activos



Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa.

Por último, el activo EQ-004, monitor multiparámetro, muestra de igual modo una depreciación anual de forma adecuada (USD 860) con una vida útil registrada de 5 años. Ahora bien, a pesar de que el método contable fue bien aplicado, este activo no fue localizado durante la inspección, lo que puede parecer una contradicción muy importante: se está depreciando un activo cuyo soporte físico no se ha visto mostrado. Esto requiere de una atención inmediata, ya que se podría derivar en ajustes contables y administrativos.

La matriz de riesgos categoriza los diferentes niveles de riesgo a los que se enfrentan los auditores y los auditores en tres tipos de riesgo, actuando así como un manual que permite a la persona que audita gestionar y evaluar el riesgo en el marco de la auditoría. En primer lugar, el riesgo de compromiso normal es el riesgos de compromiso habitual esperado, y este tipo de riesgo está en el nivel más bajo de la matriz de riesgo y no infunde la preocupación, o el riesgo de compromiso más de lo normal, que indica que el riesgo en cuestión es superior al normal, lo que hace que la persona que lleva a cabo la auditoría esté más atenta, o bien, el riesgo de compromiso mucho más de lo normal, que es cuando el riesgo en cuestión es muy alto, es decir, que la probabilidad de que se produzcan problemas graves es muy alta.

Con respecto a la seguridad inherente (Inherent Assurance), en la columna que corresponde para tal riesgo se indica si este es considerado presente o no lo es para cada categoría de riesgo. Para el caso del riesgo del compromiso normal, se considera que sí existe el riesgo inherente, mientras que para los niveles de riesgo de más de lo normal y de mucho más de lo normal, no se considera que exista riesgo inherente, lo que significa que, a medida que el riesgo de compromiso aumenta, los riesgos inherentes se controlan con más eficacia.

La sección de controles, por su parte, considera la eficacia de los controles internos de la entidad a través de las pruebas de controles. Los controles pueden resultar eficaces o no eficaces, lo que incide en el número de pruebas sustantivas que necesariamente hay que realizar. Si los controles son eficaces, la auditoría puede ejecutarse con mucho más realismo; de tal modo que no será ni necesario ni pertinente realizar pruebas sustantivas exhaustivas. En el sentido inverso, si los controles no son eficaces, las pruebas sustantivas son confiadas que aumenten considerablemente en cantidad y complejidad a fin de mitigar los riesgos.

El aseguramiento del control (Control Assurance) puede dar a conocer si los controles internos permiten o no una atención suficiente al riesgo. Si se identifica que los controles sí ofrecen un aseguramiento suficiente, el auditor puede continuar con cierta moderada confianza en la auditoría. En cambio, si dichos controles no aportan un aseguramiento suficiente, es necesario ejecutar pruebas sustantivas adicionales para conseguir una confianza suficiente en la auditoría de los estados financieros.

Las pruebas sustantivas son las pruebas de auditoría que el auditor realiza para captar pruebas directas de las transacciones y saldos, especialmente en las áreas de alto riesgo. El número de pruebas sustantivas a ejecutar puede ser escaso, moderado o elevado en función del riesgo contabilizado y de la eficacia de los controles. Cuanto mayor sea el riesgo más elevadas serán las pruebas sustantivas, lo que permite profundizar en la verificación de los riesgos.

La seguridad sustantiva (Substantive Assurance) se le asigna a través de valores numéricos: 1, 2 o 3. Un valor 1 ocurre cuando el riesgo es bajo y, por lo tanto, se ejecutan menos pruebas sustantivas. Un valor 3 ocurre cuando el riesgo es alto y, por el contrario, se deben ejecutar más pruebas sustantivas con el objetivo de validar la correcta adecuada y fiabilidad de los estados financieros.

Tabla 8

Matriz de riesgo de la organización

Modelo de auditoría						
RIESGOS	Riesgo del compromiso		Riesgo del compromiso		Riesgo del compromiso	
	Normal		Mas de lo normal		Mucho mas de lo normal	
Inherent assurance	SI		NO		NO	
CONTROLES	Prueba de controles		Prueba de controles		Prueba de controles	
	Efectiva	No efectiva	Efectiva	No efectiva	Efectiva	No efectiva
Control assurance	YES	NO	YES	NO	NO	NO
PRUEBAS SUSTANTIVAS	Pruebas sustantivas		Pruebas sustantivas		Pruebas sustantivas	
	Nivel básico	Nivel moderado	Nivel moderado	Nivel elevado	Nivel elevado	Nivel elevado
Substantive assurance	1	2	2	3	3	3
(R) Distribución de probabilidad normal						
Garantía del auditor obtenida para redactar el dictamen	SI	SI				

Tabla 9*Hoja de trabajo Fase 1*

Categoría	Subcategoría / Código	Descripción / Responsable	Valor / Estado	Evidencia	Observación
Estructura Organizativa	Gerencia General	Aguirre Balseca	✓	Organigrama	Dirección estratégica formal
	Dirección Médica	Ordoñez Córdova	✓	Manual de funciones	Supervisión clínica conforme
	Adm.-Financiero	Patiño Ortiz	✓	Estados financieros	Control contable y presupuestario
	Talento Humano	—	✓	Nómina, contratos	Cumple obligaciones laborales
	Tecnología Médica	—	⚠	Inventario	Falta soporte documental en EQ-004
	Calidad y Seguridad	—	✓	Informes internos	Protocolos activos
Cumplimiento Laboral	Aportes al IESS	—	✓	Comprobantes	Verificado
	Décimos / Utilidades	—	✓	Provisiones	Conforme ley (15%)
	Beneficios definidos	—	✓	Estudio actuarial	Incluye jubilación patronal
Análisis Financiero	Ingresos Operacionales	—	3,215,590	Estados financieros	+55% vs 2023
	Utilidad Neta	—	278,169	Estados financieros	+67% vs 2023
	Activos Totales	—	5,312,736	Balance	+214% vs 2023
	Pasivos Totales	—	4,555,528	Balance	+281% vs 2023
	Patrimonio	—	757,208	Balance	+53% vs 2023
Materialidad	General	1% ingresos	32,156	Cálculo auditoría	Umbral de errores tolerables
	PPE	0.5% activos	26,563	Cálculo auditoría	Área crítica
	Obligaciones Financieras	0.5% pasivos	22,778	Cálculo auditoría	Área crítica
Verificación Documental	EQ-001	Ecógrafo portátil	18,500	FAC-04521	Documentación completa
	BI-002	Consultorio B	85,000	ESCR-873	Mejora física incluida (+5,000)
	EQ-003	Camilla hidráulica	2,800	FAC-04870	Correctamente registrado
	EQ-004	Monitor multiparámetro	4,300	FAC-04921 (no disponible)	✗ Falta soporte documental
Inspección Física	EQ-001	Consultorio 1	✓ Operativo	In situ	Sin novedades
	BI-002	Planta baja	✓ Remodelado	In situ	Mejora física verificada
	EQ-003	Emergencias	✓ Dañada	In situ	Requiere mantenimiento
	EQ-004	No localizado	✗	In situ	Posible pérdida / robo ⚠
Depreciación	EQ-001	5 años, línea recta	3,700	NIC 16	Correcto
	BI-002	20 años, línea recta	4,250	NIC 16	Mejora incluida (+250)
	EQ-003	10 años, línea recta	280	NIC 16	Correcto

	EQ-004	5 años, línea recta	860	NIC 16	Activo no localizado ⚠
Observaciones Críticas	EQ-004	Monitor multiparámetro	—	Auditoría	Riesgo operativo y documental
	Recomendación	Procedimiento de baja	—	Auditoría	Apertura de investigación interna

Nota. La tabla presenta la hoja de trabajo de la fase

ETAPA 2: EJECUCIÓN DEL EXAMEN

Objetivo 2: Evaluar el cumplimiento de las normativas contables y legales aplicables a la gestión de las obligaciones financieras contraídas por la compañía

Estrategias:

4. Verificación del registro adecuado de préstamos, intereses y garantías en los estados financieros.

La tabla correspondiente a este componente de los bancos muestra una serie de cuentas referentes a distintas entidades financieras, en su mayoría las de Banco Pichincha, en su denominación de las cuentas, así como información correspondiente al monto total de la deuda, capital pagado, capital a corto y largo plazo, intereses. Así por ejemplo, podemos observar que existe una clara diferencia entre los montos correspondientes a capital pagado menos intereses pagados (lo que tiene su explicación en la distinción entre préstamos a corto o largo plazo).

La cuenta 5293082-01 (BANCO PICHINCHA 1) presenta un monto total de USD 204,570.76, con un capital pagado de USD 200,000.00. El resto de la deuda, USD 4,570.76, queda por cuenta de un ajuste por intereses pagados, lo que parece estar bien aplicado. A su vez, se prevé cómo podemos observar en la cuenta 5356776-00 (BANCO PICHINCHA 2), que el capital de corto plazo está claramente por separado lo que da cuenta también del cumplimiento de las normas contables. Algunas cuentas (cuenta 5366825-00 (BANCO PICHINCHA 3) y cuenta 5427421-00 (BANCO PICHINCHA 6)) que muestran montos elevados en capital de largo plazo, podría llevarnos a inferir que la compañía está tomando préstamos por un largo periodo para financiar las operaciones que son reflejos de la estructura financiera de la compañía. No obstante, hay puntos a revisar.

Ciertas cuentas, como la 5507075-00 (BANCO PICHINCHA 7) presentan borradores mayores que el resto de los componentes por lo que el capital de largo plazo podría querer hacer necesaria una revisión de las condiciones del préstamo y poder determinar que la clasificación de las deudas está correcta. También, algunas cuentas no presentan montos en interés a corto o largo plazo, lo que podría darnos dos ideas, o bien no han pagado o presentan diferencias en los registros.

Tabla 10
Obligaciones de la organización

Nº	Banco	Total monto	Capital pagado al 31-12-2024	Capital corto plazo	Capital Largo plazo	Interés Corto plazo	Interés largo plazo	Interes pagado 31-12-2024
5293082-01	BANCO PICHICNHA 1	204.570,76	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.570,76
5356776-00	BANCO PICHICNHA 2	33.466,00	10.723,85	22.734,18	0,00	1.038,31	0,00	1.141,11
5366825-00	BANCO PICHICNHA 3	33.464,10	21.862,67	11.395,54	0,00	324,27	0,00	1.885,15
9366661-00	BANCO PICHICNHA 4	33.464,10	21.862,67	11.495,54	0,00	324,27	0,00	1.885,15
5366020-00	BANCO PICHICNHA 5	33.464,30	21.862,47	11.395,54	0,00	324,27	0,00	1.885,15
5427421-00	BANCO PICHICNHA 6	308.232,06	36.241,72	79.625,25	192.365,09	30.015,94	26.455,06	17.825,24
5507075-00	BANCO PICHICNHA 7	1.000.000,00	29.199,02	95.948,79	874.852,19	126.517,48	385.789,92	44.956,39
5293082-01	BANCO PICHICNHA 8	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.570,76
5578707-00	BANCO PICHICNHA 9	170.000,00	7.647,09	49.932,69	112.420,22	20.507,55	16.426,53	3.091,88
5578725-00	BANCO PICHICNHA 10	600.000,00	8.389,45	54.779,98	536.830,57	83.054,71	264.320,92	11.023,79
Saldo según tabla de amortizacion			557.788,94	337.307,51	1.716.468,07	262.106,80	692.992,43	92.835,38

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

La tabla de movimientos contables es el registro minucioso de las transacciones de una determinada cuenta específica que se ha realizado durante el año 2024. Las entradas están organizadas por fecha y mes, donde se encuentran debidamente especificados los débitos y los créditos correspondientes y donde, por lo tanto, se puede observar la variación del saldo que tiene la cuenta con las distintas transacciones que se han realizado en cada periodo. La tabla parece contar con un diseño claro, es decir, con un flujo de movimientos cuya lectura hace interacciones sobre los momentos en que se realizaron los pagos y los ingresos y de que forma se encuentra el saldo de la cuenta debido a esos movimientos.

Un análisis de los movimientos contables muestra cómo la cuenta se encontraba inicialmente con un saldo negativo en el 18 de abril de 2024, con un saldo de USD -143.80, y que, a lo largo de todo el año, la cuenta ha generado varios movimientos que retumban disparados. Como, por ejemplo, el 27 de agosto de 2024, en el que hubo un débito de USD 995,000.00, un crédito de USD 995,000.00, lo que sugiere que se produjo un pago no muy común que hizo que el saldo se redujera considerablemente, y que se debe considerar por las indicaciones para realizar ajustes correspondientes para poder asociar este tipo de pagos que pueden ser o regidos a pagar alguna de las deudas.

Otro de los saldos que se puede considerar importante es el que se deduce el 31 de diciembre del 2024, en el que se encuentra un crédito de USD 728,891.64 y un saldo de USD -728,891.64. Asimismo, podría representar un saldo de la cuenta último o una regularización del saldo que tiene la cuenta con la última transacción que realizó. Aun así hay que considerar cómo este tipo de ajustes y movimientos dependerá mucho de cada una de las transacciones que se pueden leer de forma pormenorizada de lo que se refleja de la tabla de amortización de los préstamos u otros pasivos de las cuentas. Una de las observaciones que se puede trasladar a los movimientos contables puede ser la que se realiza durante el ajuste de los saldos finales que es preciso revisar que pueda facilitar las interacciones entre los saldos que tiene con la tabla de amortización, donde serán interacciones de poder asegurar que se encuentren debidamente reflejadas las variaciones de la deuda.

Tabla 11*Registro de movimientos contables de las obligaciones financieras*

Cta. No.	Fecha	Mes	Débito	Crédito	Saldo Ecovis	Saldo
2.02.01.01.01	18/04/2024	4	0,00	143,80	-143,80	-143,80
2.02.01.01.01	30/04/2024	4	0,00	1.867,20	-1.867,20	-1.867,20
2.02.01.01.01	27/08/2024	8	995.000,00	0,00	995.000,00	995.000,00
2.02.01.01.01	27/08/2024	8	0,00	995.000,00	-995.000,00	-995.000,00
2.02.01.01.01	27/08/2024	8	0,00	1.000.000,00	-1.000.000,00	-1.000.000,00
2.02.01.01.01	26/09/2024	9	7.176,51	0,00	7.176,51	7.176,51
2.02.01.01.01	28/10/2024	10	7.258,06	0,00	7.258,06	7.258,06
2.02.01.01.01	31/12/2024	12	0,00	728.891,64	-728.891,64	-728.891,64

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

5. Validación de los contratos financieros mediante revisión de cláusulas, plazos y condiciones pactadas.

A la hora de validar la realidad contractual de los contratos financieros, se debe buscar el hallazgo de cualquier aspecto que pueda dar lugar a posibilidades de riesgo: legales, financieros o comerciales. Los hallazgos aparecidos en el procedimiento de revisión de las cláusulas y/o plazos y/o condiciones acordadas nos ofrecen una idea clara de la fortaleza del contrato y de la vigencia de la normativa aplicable. En primer lugar, se identificó que el plazo de pago de ciertas cláusulas tenía un contenido ambiguo por el que las partes podían interpretarlas de varias maneras, con el riesgo de que existieran visiones contrapuestas sobre las expectativas de pago, las cuales podían dar lugar a cumplir parcialmente con su obligación de pago. Para solucionar el hallazgo, se procedió a advertir la conveniencia de modificar la instalación de dicha cláusula a fin de proporcionar una precisión clara de los plazos establecidos contractualmente, con el propósito de ofrecer una forma de interpretación común y evitar futuros malentendidos.

También hay que resaltar que se detectó la tasa de interés más a la alza de la norma local. Este es un aspecto muy serio, porque las normas locales son las que regulan las tasas de interés para proteger a los prestatarios de condiciones abusivas. En el caso de no adaptarse la tasa de interés al límite regulado, el contrato podría ser considerado nulo, lo que podría acarrear hasta la nulidad misma o, en última instancia, las sanciones que sean competentes. Por lo tanto, la acción reparadora en este caso sería adaptar la tasa de interés

de acuerdo con la norma existente para no tener problemas legales y mantener el acuerdo plenamente vigente.

Una conclusión más es la ausencia de cláusulas de solución de conflictos, lo que supone un riesgo cierto en el caso de desacuerdo entre las partes. Si el contrato carece de una cláusula que defina cuál será el proceso de resolución de disputas (arbitraje, mediación o la jurisdicción), el contrato cuenta con un vacío que puede llevar a problemas de litigios largos y costosos. Una cláusula de resolución de conflictos que defina claramente cómo se resolverán es importante para definir cómo se debe actuar ante un problema, lo que llevaría a una solución rápida y adecuada.

Además se constató que la garantía incluida en el contrato no era suficiente para hacerse cargo del riesgo del contrato. Si no hay una garantía adecuada, la situación de falta del contrato podría quedar desprotegido. Para evitar situaciones de que las obligaciones se ven amenazadas, es necesario incluir distintas cláusulas de garantía que sean proporcionales a la cuenta global del contrato y que puedan valer de respaldo suficiente para las partes contratantes.

Figura 8

Niveles de impacto hallazgos contractuales

NIVELES DE IMPACTO DE LOS HALLAZGOS CONTRACTUALES			
	ALTO	Ambigüedad importante	→ Revisar redacción
	MEDIO	Ilegalidad del contrato	!
	MEDIO	Omisión relevante	→ Actualizar cláusula
	BAJO	Error formal menor	✓

Otra de las deficiencias sobresalientes fue la penalización en caso de incumplimiento, dado que podría dar lugar a un contrato poco equilibrado. Las penalizaciones desproporcionadas podrían ser susceptibles de impugnación por una de

las partes, lo que podría afectar no sólo la ejecución del contrato sino que podría generar tensiones entre partes. La importancia de ajustar las penalizaciones para que sean proporcionales a las obligaciones de responsabilidades es totalmente necesario para no dar lugar a posibles impugnaciones y garantizar un acuerdo justo.

Tabla 12

Revisión de contratos

Hallazgo	Descripción	Resultado	Acción Correctiva Recomendada	Impacto en el Contrato
Cláusulas ambiguas en el plazo de pago	El contrato presenta una cláusula poco clara sobre los plazos de pago.	Negativo	Modificar la cláusula para definir de manera precisa los plazos de pago.	Riesgo de disputas sobre la interpretación de los plazos, lo que podría retrasar pagos.
Tasa de interés por encima de la normativa	La tasa de interés acordada supera los límites establecidos por la ley local.	Negativo	Ajustar la tasa de interés al límite legal permitido para evitar sanciones.	El contrato podría ser considerado ilegal y nulificarse si no se ajusta a la normativa.
Falta de cláusula de resolución de conflictos	No se incluye una cláusula sobre cómo resolver disputas entre las partes.	Negativo	Incluir una cláusula que establezca el arbitraje o jurisdicción para resolver disputas.	Inseguridad jurídica en caso de conflicto; podría llevar a largos litigios si no se aclara.
Garantía insuficiente en caso de incumplimiento	Las garantías proporcionadas no son suficientes para cubrir los riesgos del contrato.	Negativo	Reestructurar la cláusula de garantía, aumentando la cobertura o incluyendo avales adicionales.	Riesgo elevado de incumplimiento sin garantías adecuadas para proteger los intereses.
Cláusula de penalización excesiva	Las penalizaciones por incumplimiento son desproporcionadas en	Negativo	Revisar y ajustar la cláusula de penalización para que sea proporcional al	El contrato podría ser impugnado por ser injusto, creando

		relación con el monto del contrato.		monto y la naturaleza del contrato.	tensiones con las partes.
Contrato válido y en cumplimiento		Todas las cláusulas, plazos y condiciones están bien definidas y en conformidad con las normativas.	Positivo	Ninguna acción requerida.	Relación contractual clara y legalmente válida, sin riesgos de conflicto o incumplimiento.
Plazo de renovación ambiguo	de	No está claro cómo y bajo qué condiciones se podrá renovar el contrato.	Negativo	Definir claramente las condiciones y el proceso de renovación del contrato.	Riesgo de malentendidos o desacuerdos sobre la renovación, lo que podría generar disputas.
Contratación de partes no identificadas correctamente	de	Se encuentran errores en la identificación de las partes involucradas (falta de datos fiscales).	Negativo	Corregir los datos de las partes involucradas, asegurando que toda la información esté completa y precisa.	El contrato podría ser cuestionado por la falta de identificación correcta de las partes.
Cláusula rescisión definida	de	No se especifican las condiciones en las que el contrato puede ser rescindido por cualquiera de las partes.	Negativo	Incluir una cláusula que detalle las condiciones de rescisión del contrato.	Inseguridad para las partes sobre cómo proceder si desean terminar el contrato anticipadamente.

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

6. Identificación de posibles incumplimientos legales o contractuales que afecten la presentación razonable de las obligaciones.

En primer lugar, se evidenció que los contratos aplicaban tasas de interés muy por encima del límite fijado por normativas locales de interés y tasas financieras. A partir de la revisión de los contratos del supuesto, se constató que las tasas de interés pactadas

sobrepasaban los límites estipulados por las potenciales autoridades de la regulación local, lo que puede ser considerado como el incumplimiento de normativas financieras y puede dar lugar a la nulidad del contrato o a sanciones por las potenciales autoridades de la regulación local. Asimismo, garantiza que la presentación razonable de las obligaciones financieras en los estados contables no se vea comprometida, en la medida en que las tasas de interés podrían repercutir en la medición de los ingresos y los pasivos financieros. En este sentido, se aconseja que las partes ajusten las tasas de interés, con la finalidad de ubicarlas dentro de los límites legales permitidos e impedir posibles consecuencias legales.

Otro hallazgo relevante fue la ausencia de cláusula de cumplimiento con respecto a la Ley de protección al consumidor. Se advirtió acerca de la inexistencia de una cláusula concreta que dispusiera el cumplimiento de la misma, en caso de que el contrato estuviera ligado a productos o servicios dirigidos al público en general, señalando el riesgo legal que supondría el incumplimiento de tal normativa. En efecto, la Ley de Protección a las Personas Consumidoras y Usuarios previene sanciones e incluso la nulidad de ciertas cláusulas contractuales, las cuales pueden repercutir negativamente en la vigencia del mismo o menoscabar la correcta presentación de las obligaciones en el balance general de deudas y derechos.

Para subsanar esta situación, se recomienda incluir la cláusula en virtud de la cual se garantice el cumplimiento de la Ley de Protección a las Personas Consumidoras y Usuarios y, de esta forma, minimizar las posibilidades de enfrentamiento legal al tiempo que se establece correctamente la cada una de las partes y su relación con las exigencias de la normativa correspondiente. Un hallazgo adicional fue la existencia de unas cláusulas de penalización no adecuadas a la naturaleza del contrato, con cláusulas de penalización desproporcionadas que en el caso de los contratos en revisión no se ajustan a lo que puede considerarse el estándar de mercado (puede llegar a ser igual que una cláusula contractual que sea considerada abusiva).

Las cláusulas contractuales de penalización desproporcionadas son susceptibles de impugnar la propia cláusula de penalización. Inmediatamente podría llegar a considerarse la nulidad de la cláusula o, incluso, dicha desproporción podría alterar la ejecución del propio contrato. Como consecuencia de ello, el hallazgo podría poner en

entredicho la presentación razonable de los pasivos y las contingencias en los estados financieros de la parte obligada. Ante lo expuesto, se propone la atención a la cláusula de penalización de manera proporcional al importe y naturaleza del contrato, de manera legal y justa para ambas las partes.

De igual forma, se llegó a detectar un defecto en la duración y en los plazos de pago, hecho que pone en evidencia otro hallazgo. No se especificaban en la documentación del contrato cómo debían ser presentados los plazos de pago y la duración del contrato, de manera que podría surgir la posibilidad de generar incumplimientos de contrato y con incumplimiento de obligación. Asimismo, la falta de especificidad en los plazos de pago y duración del contrato podría generar incumplimientos en virtud del cumplimiento de próximas obligaciones, dificultaba la presentación razonable de los ingresos y los pasivos en los estados financieros, en tanto no se alcanzaba la estimación del cumplimiento de la obligación del pago de la deuda. La atención adecuada a los plazos de pago y la duración del contrato, con una especificidad temporal, aclara eventuales confusiones por asumir y para presentarlos razonablemente en los estados financieros.

Tabla 13

Posibles incumplimientos a los contratos

Hallazgo	Descripción	Resultado	Acción Correctiva Recomendada	Impacto en la Presentación de Obligaciones
Incumplimiento de tasas de interés	Las tasas de interés acordadas exceden los límites establecidos por la ley local.	Negativo	Ajustar las tasas de interés a los límites legales permitidos.	El contrato podría ser invalidado o generar sanciones. Afecta la medición de ingresos y pasivos.
Falta de cláusula de cumplimiento con la ley de protección al consumidor	No se incluye una cláusula que asegure el cumplimiento con la Ley de Protección al Consumidor.	Negativo	Incluir cláusula de cumplimiento con la Ley de Protección al Consumidor.	Riesgo de multas o nulidad de cláusulas. Afecta la validez y legalidad del contrato.
Penalizaciones desproporcionadas	Las penalizaciones son desproporcionadas con	Negativo	Ajustar las penalizaciones para	El contrato podría ser impugnado. Afecta la

Hallazgo	Descripción	Resultado	Acción Correctiva Recomendada	Impacto en la Presentación de Obligaciones
	respecto a la naturaleza del contrato.		que sean proporcionales al contrato.	ejecución y las contingencias de los estados financieros.
Ambigüedad en plazos de pago y duración del contrato	Los plazos de pago y la duración del contrato no están claramente definidos.	Negativo	Definir claramente los plazos de pago y la duración del contrato.	Retrasos en el cumplimiento de las obligaciones. Dificulta la estimación precisa de ingresos y pasivos.
Falta de cláusula de resolución de conflictos	No se especifican los mecanismos de resolución de conflictos (arbitraje, mediación, etc.).	Negativo	Incluir cláusula de resolución de conflictos, especificando el método y jurisdicción.	Riesgo de litigios prolongados. Afecta la certeza de las contingencias legales.
No cumplimiento de regulaciones fiscales	No se asegura que las obligaciones fiscales sean cumplidas conforme a la normativa tributaria.	Negativo	Incluir cláusula de cumplimiento con todas las regulaciones fiscales aplicables.	Riesgo de sanciones fiscales o ajustes tributarios. Afecta la medición de impuestos por pagar y pasivos fiscales.
Contrato válido y en cumplimiento con la normativa	Todas las cláusulas, plazos y condiciones están claramente definidas y cumplen con la legislación vigente.	Positivo	Ninguna acción requerida.	Presentación razonable de las obligaciones, sin riesgos de incumplimiento.

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

Tabla 14*Hoja de trabajo Fase 2 de auditoría*

N°	Banco	Monto Total (USD)	Capital Pagado	Capital CP	Capital LP	Interés CP	Interés LP	Interés Pagado	Hallazgo Contractual	Resultado	Acción Correctiva	Impacto
5293082-01	Pichincha 1	204,570.76	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,570.76	Sin cláusula de resolución de conflictos	Negativo	Incluir cláusula arbitral	Riesgo jurídico
5356776-00	Pichincha 2	33,466.00	10,723.85	22,734.18	0.00	1,038.31	0.00	1,141.11	Cláusula de penalización excesiva	Negativo	Ajustar proporcionalmente	Riesgo de nulidad
5366825-00	Pichincha 3	33,464.10	21,862.67	11,395.54	0.00	324.27	0.00	1,885.15	Plazo de renovación ambiguo	Negativo	Definir condiciones claras	Riesgo de disputa
9366661-00	Pichincha 4	33,464.10	21,862.67	11,495.54	0.00	324.27	0.00	1,885.15	Contratación de partes incompleta	Negativo	Corregir datos fiscales	Riesgo de invalidez
5366020-00	Pichincha 5	33,464.30	21,862.47	11,395.54	0.00	324.27	0.00	1,885.15	Cláusula de rescisión no definida	Negativo	Incluir condiciones de rescisión	Riesgo de litigio
5427421-00	Pichincha 6	308,232.06	36,241.72	79,625.25	192,365.09	30,015.94	26,455.06	17,825.24	Tasa de interés fuera de norma	Negativo	Ajustar al límite legal	Riesgo de sanción
5507075-00	Pichincha 7	1,000,000.00	29,199.02	95,948.79	874,852.19	126,517.48	385,789.92	44,956.39	Garantía insuficiente	Negativo	Reestructurar cláusula de garantía	Riesgo de incumplimiento
5293082-01	Pichincha 8	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,570.76	Contrato válido y en cumplimiento	Positivo	No aplica	Presentación razonable
5578707-00	Pichincha 9	170,000.00	7,647.09	49,932.69	112,420.22	20,507.55	16,426.53	3,091.88	Cláusula de protección al	Negativo	Incluir cláusula de cumplimiento	Riesgo legal y contable

									consumidor ausente			
557872 5-00	Pichinch a 10	600,000.00	8,389.45	54,779.9 8	536,830.5 7	83,054.71	264,320.9 2	11,023.7 9	Plazo de pago ambiguo	Negativo	Redefinir plazos contractuales	Riesgo de incumplimien to

Nota. La tabla presenta la hoja de trabajo de la fase

ETAPA 3: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y CIERRE

Objetivo 3: Determinar posibles riesgos, errores o desviaciones que afecten la integridad de la información financiera relacionada con PP&E y obligaciones

Determinar los hallazgos

Estrategias:

1. Aplicación de pruebas sustantivas y analíticas sobre cuentas clave para detectar inconsistencias relevantes.

Se aplicaron pruebas físicas y documentales a los activos clave para la revisión del saldo de Propiedad, Planta y Equipo (PPE), llegando a la inspección a bienes como son el ecógrafo portátil y la camilla hidráulica. Este último bien, no obstante, se encuentra en condiciones de mantenimiento deficientes, lo que podría afectar su vida útil, siempre que no se apliquen los correctivos. Hay que hacer notar que uno de los equipos contabilizados, en específico el monitor multiparámetro, no fue localizado durante la inspección, lo cual deja un serio comentario sobre el inventario. Esta circunstancia nos lleva a considerar que el activo podría haberse perdido, conllevando a ajustes por baja o deterioro no registrado. Desde una perspectiva alternativa, se apreció que las actuaciones de remodelación en el Consultorio Médico B no se consideran mejoras del activo, lo cual puede suponer una subestimación del PPE al no capitalizarse esas inversiones.

En referencia con el pasivo financiero, incrementó de forma notable del 2023 al 2024 de USD 1.195.086 a USD 4.555.528, lo que equivale a un aumento del 281%. Tal crecimiento no está acompañado de una justificación documental ad-hoc, si no requiere confirmaciones externas por parte de entidades financieras o proveedores para verificar la existencia, condiciones y legalidad de las obligaciones. En caso de no encontrar soporte suficiente, se puede dar cabida a la teoría del riesgo de sobreestimación o registro indebido de pasivos. El propio hecho de que algunas adquisiciones que se encuentran contabilizadas en el inventario no cuentan con la existencia de soportes formales como facturas y/o guías de remisión, será un argumento a la hora de debilitar la confiabilidad del registro contable y de la gestión de activos fijos.

Sin embargo, las cifras de ingresos y utilidades fueron coincidentes a los libros contables revisados, lo que permite establecer la confianza en la veracidad de los

resultados operativos facturados.

El análisis financiero comparativo entre ambos periodos de 2023 y 2024 se articula a través de indicadores claves que describen la situación económica de la empresa auditada. Cabe señalar que los ingresos operacionales en 2024 crecieron un 55%, con el correspondiente aumento de la utilidad neta de un 67%, lo que acredita el buen desempeño operativo. El margen neto, también, presenta una leve mejoría, pasando del 8,02% al 8,65%, lo que evidencia la eficiencia de la compañía en gestionar costos y gastos. El apalancamiento financiero, no obstante, ha pasado de 70,6% a 85,7%, hecho que implica un mayor uso del financiamiento ajeno lo que, por lo menos, aumentará la exposición al riesgo financiero. La situación de apalancamiento, si no es controlada, puede condicionar, en el medio plazo, la estabilidad financiera de la organización.

En términos contables, los activos totales presentan un crecimiento del 214% bien relacionado con la evolución por pasivos, por lo que podría indicar un fondeo agresivo no amparado por activos productivos tangibles. En la comparación con el modelo de riesgos de auditoría, el nivel de riesgo de compromiso es mayor a lo normal, los controles internos no son completamente efectivos y será necesario aplicar pruebas sustantivas de alto nivel.

Tabla 15
Pruebas sustantivas y analíticas

Indicador	2023	2024	Variación
Margen neto	8,02%	8,65%	+0,63 p.p.
Apalancamiento financiero	70,6%	85,7%	+15,1 p.p.
Activos totales	USD 1,69 MM	USD 5,31 MM	+214%
Pasivos totales	USD 1,19 MM	USD 4,55 MM	+281%
Ingresos operacionales	USD 2,07 MM	USD 3,21 MM	+55%
Utilidad neta	USD 166.379	USD 278.169	+67%

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

2. Cruce de datos contables con fuentes externas, como informes bancarios y catastros municipales

En primer lugar, la primera de las consideraciones que se puede realizar es que se ha encontrado una razonable correspondencia entre el saldo reflejado por la empresa y las cifras válidas auditadas por Ecovis, dado que en buena medida, existen coincidencias, lo que indicaría que la empresa realiza el trabajo correcto de registro de las operaciones; no obstante, se hallaron diferencias sustanciales en algunas partidas contables, bien podríamos hablar de la factura de un valor de \$5.267,86 que presenta una diferencia en el asiento por \$41.663,93, o la de \$25,00 con diferencia por \$1.008,55; las discrepancias deben ser objeto de análisis adicional, puesto que estas diferencias entre el saldo y la cifra válida auditada pueden deberse a errores contables, a no realizar las conciliaciones o bien por reclasificaciones incorrectas que pueden llevar a una falta de razonabilidad de los estados contables.

Por otro lado, en lo que respecta a la base imponible y la correcta aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), aparece que en muchos casos la información había quedado correctamente registrada. Las bases imponibles eran claras, se reportaban porcentajes de IVA correctos (12% o 15% según fuera el caso) y el IVA calculado era coherente, como en el caso del ítem de \$92.404,20, que tiene una base imponible de \$108.905,45 y un IVA calculado de \$16.336. Sin embargo, también encontramos partidas que no traían información completa sobre la base imponible ni el IVA correspondiente. Este hecho puede ser un riesgo tributario importante, ya que se debe verificar el correcto cumplimiento de las normas fiscales vigentes.

La gran mayoría de las facturas contempladas están respaldadas por comprobantes que pueden considerarse válidos, lo cual da la razón de existencia, legalidad y contabilización de las operaciones. En cualquier caso, va a ser necesario tener presente que la validez de la documentación debe ir acompañada de la realización de una correcta y exhaustiva contabilización. En alguna ocasión, cuando se considera que el documento es válido, no se dan datos de la base para IVA y del valor, lo que requiere un estudio más detenido.

En el último caso, el análisis de los registros permitió determinar algunas claves

de riesgo y formular recomendaciones, una vez más, adecuadas.

En primer lugar, las diferencias encontradas en ciertos registros deberían ser revisadas y conciliadas, sí, para evitar que distorsionen la presentación de los estados económicos. En segundo lugar, la falta de datos de las transacciones relacionadas con el IVA debería ser subsanada en cuanto a la adecuada declaración y control de impuestos. Una tercera recomendación sería la de realizar procedimientos de estandarización en la forma de registrar las facturas de activos fijos, adecuando la contabilización de forma que cada factura pase a tener los elementos que son necesarios: básica imponible, porcentaje y valor de IVA y correcta clasificación contable. Por último, no debe faltar un control documental riguroso y la revisión periódica de las cuentas de activos fijos con el objetivo de prevenir sobrevaloraciones o subregistros que puedan comprometer la razonabilidad de los saldos contables.

Tabla 16
Cruce de datos contables

MUESTRA			Pruebas Auditoría en Factura					
Nombre Cuenta	Saldo Ecovis	Saldo	Dif en Asiento	Base para IVA	% de IVA	Dif en IVA	IVA Sg. Aud	Documento Válido
Maquinaria y equipo científico	20.852,76	20.853	-	20.852,76	12%	-	2.502	SI
Maquinaria y equipo científico	8.918,00	8.918	-	19.704,32	15%	-	2.956	SI
Maquinaria y equipo científico	6.936,93	6.937						
Maquinaria y equipo científico	1.777,23	1.777						
Maquinaria y equipo científico	2.072,16	2.072						
Maquinaria y equipo científico	697,00	697	-	-	0%	-	-	SI
Maquinaria y equipo científico	92.404,20	92.404	-	108.905,45	15%	-	16.336	SI
Maquinaria y equipo científico	16.501,25	16.501						
Maquinaria y equipo científico	5.267,86	5.268	41.663,93	46.678,57	12%	-	5.601	SI
Maquinaria y equipo científico	5.348,21	5.348						
Maquinaria y equipo científico	26.651,79	26.652						
Maquinaria y equipo científico	6.241,07	6.241						
Maquinaria y equipo científico	3.125,00	3.125						
Maquinaria y equipo científico	1.679,47	1.679	-	1.679,47	15%	-	252	SI
Maquinaria y equipo científico	45.000,00	45.000	560,00	88.653,10	15%	-	13.298	SI
Maquinaria y equipo científico	9.310,00	9.310						
Maquinaria y equipo científico	2.944,05	2.944						
Maquinaria y equipo científico	2.849,05	2.849						
Maquinaria y equipo científico	15.990,00	15.990						
Maquinaria y equipo científico	12.000,00	12.000						
Maquinaria y equipo científico	3.500,00	3.500	(3.500,00)	-	15%	-	-	SI

Maquinaria y equipo científico	2.058,94	2.059	165,33	3.055,27	15%	-	458	SI
Maquinaria y equipo científico	2.058,94	2.059						
Maquinaria y equipo científico	831,00	831	-	831,00	15%	-	125	SI
Maquinaria y equipo científico	25,00	25	1.008,55	1.302,65	15%	-	195	SI
Maquinaria y equipo científico	269,10	269						
Maquinaria y equipo científico	759,60	760	37,73	797,33	15%	-	120	SI

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

En términos generales, se puede constatar que los comprobantes electrónicos que han sido analizados muestran consistencia entre los saldos que tiene registrados Ecovis y los saldos que reflejan los documentos, existiendo la misma cantidad de casos sin diferencias como la que se refleja en la mayoría de los casos, lo que da cuenta de una adecuada contabilización de los importes brutos de adquisición de activos.

Por lo que se refiere a la retención en la fuente del impuesto a la renta (IR), había constancia de que, en los casos donde existen bases imponibles registradas, la que se aplica para el 2% corresponde a la que recoge la normativa tributaria ecuatoriana vigente, para servicios relacionados con la adquisición de bienes o activos. Como por ejemplo que la base imponible de \$108.905,45, el valor de la retención (\$1.905,85) corresponde al 2% asumido. En lo que se refiere a la retención de IVA, también se acreditaron registros, procediendo a una retención del 30% de la base imponible del impuesto.

También se acredita la existencia de documentos válidos y válidos electrónicos en todos los casos revisados, garantizando que existen documentos que soportan las transacciones formalmente. La validez en el documento no siempre está acompañada del detalle de la retención (cuál es la base imponible), lo que podría representar un riesgo de no cumplimiento tributario por la falta de declarar las retenciones practicadas o porque no fueron registradas a conformidad de ley.

Adicionalmente se observa que algunos de los comprobantes tienen como base imponible la retención de mayor valor que la que se registra como activo, y se podrían dar por diferentes motivos: pagos fraccionados, omisiones de descuentos contabilizados o confusiones en registrar el valor del bien que le fue facturado respecto del total de la factura. Debe ser objeto de revisión y ser objeto de ser corroborado para registrar debidamente la imputación contable y evitar la sub valoración del activo.

Finalmente, se observa un caso particular (factura de \$25,00) donde existe un registro muy bajo en su valor, y comparando esto con la base imponible renta de \$1.302,65 y la base imponible para IVA de \$195,40, existiendo valores retenidos en proporción.

Maquinaria y equipo científico	3.500,00	3.500	-	2%	-	-	30%	-	-	-	-	-	DOCUMENTO ELECTRONICO
Maquinaria y equipo científico	2.058,94	2.059	3.055,27	2%	53,47	458,29	30%	137,49	190,95	-	-	-	DOCUMENTO ELECTRONICO
Maquinaria y equipo científico	2.058,94	2.059											
Maquinaria y equipo científico	831,00	831	831,00	2%	14,54	124,65	30%	37,40	51,94	-	-	-	DOCUMENTO ELECTRONICO
Maquinaria y equipo científico	25,00	25	1.302,65	2%	22,80	195,40	30%	58,62	81,42	-	-	-	DOCUMENTO ELECTRONICO
Maquinaria y equipo científico	269,10	269											
Maquinaria y equipo científico	759,60	760	797,33	2%	13,95	119,60	30%	35,88	49,83	-	-	-	DOCUMENTO ELECTRONICO

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

3. Emisión de hallazgos preliminares y retroalimentación al área contable para evaluar controles internos asociados.

A continuación, se presenta los Hallazgos Preliminares – Propiedad, Planta y Equipo (PPE), que visualiza sus implicaciones y recomendaciones:

Como uno de los más relevantes, se encuentra el no ubicarse físicamente de activos ciertos que se presentan contablemente. Esta se traduce en el riesgo significativo de que se produzca una sobrestimación en los estados financieros al exhibir la inclusión de bienes no localizados o en extravío; así mismo, existe la posibilidad de que tales activos hayan sufrido deterioro o extravío sin que se haya detectado. Por tal razón, se propone activar inventarios físicos anuales sistemáticos que comprueban idóneamente el exhausto de la toma de los registros que mantiene la conciliación a la realidad de operatividad.

Un hallazgo crítico también correspondió a que no existe documentación soporte de algunas adquisiciones o activos. Esto diluye la trazabilidad y legalidad de las adquisiciones, lo que implica efectos negativos sobre la transparencia financiera y el cumplimiento normativo. Dicha debilidad debe responder a la obligación de pautar una o más formas que obliguen a poder consultar y archivar documentos tales como facturas, órdenes de compra, guías de remisión y otros, pero que necesariamente sólo podrá producirse como tal, siempre y cuando sean datos grabados en el sistema contable.

Se identificaron también diferencias de los registros contables comparados con los activos verídicamente fiscalizados; todas las cuales pueden representar errores de clasificación, de control de altas y bajas y/o de un no grado de depreciación. Todo ello enmarcará una desconfianza que da lugar a los valores netos de los activos que se exhiben en los estados financieros. Se sugiere desarrollar una conciliación anual de estos registros de los activos físicamente comisionados como mínimo cada seis meses, en virtud de la importancia del elemento de Propiedad, Planta y Equipo como para valorar la adecuada aplicación de las políticas contables internas.

Tabla 18*Hallazgos Preliminares – Propiedad, Planta y Equipo (PPE)*

Hallazgo	Implicación	Recomendación
Activos no localizados físicamente	Posible sobrevaloración contable; riesgo de pérdida o deterioro no detectado	Realizar inventario físico anual y depurar registros contables
Falta de documentación soporte de adquisiciones	Debilita la trazabilidad y legalidad del registro contable	Exigir y archivar facturas, órdenes de compra y guías antes de registrar activos
Diferencias entre registros contables y físicos	Posibles errores de clasificación o depreciación errónea	Conciliar registros físicos y contables periódicamente

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

A continuación, se expone el análisis en párrafos de la Tabla 18: Hallazgos Iniciales – Propiedad, Planta y Equipo (PPE), fundamentado en los valores numéricos y las recomendaciones dadas:

En primer lugar, se ha comprobado que el bien en activo codificado como EQ-004, con un valor histórico de USD 4.300, no ha sido encontrado físicamente en el momento de la valoración; lo que implica una posible pérdida material del bien, así como una sobrevaloración en el registro contable. La falta de control físico del activo implica una debilidad en la gestión de control de los activos fijos. Por lo cual, se recomienda proceder cantonero inmediato del bien y, a la vez, establecer mecanismos de control interno mediante inventarios físicos periódicos y trazabilidad documental, para evitar que la situación se vuelva a producir.

En segundo lugar, se ha detectado variación en el cálculo de la depreciación anual del activo BI-002, con una sobreestimación de USD 250; desajuste que sería la prueba de un error entre la valoración del gasto por depreciación, el cual tendrá un impacto directo en los resultados obtenidos en el periodo. La causa del desajuste parece debida a que hubo mejoras incorporadas que podrían no haber sido correctamente valoradas o no se ha ajustado la vida útil del bien, por lo cual se recomienda revisar en detalle las mejoras incorporadas, y si es el caso, recalcular la vida útil residual, para corregir la cifra de valor económico de los bienes.

Finalmente, se ha podido observar que total del saldo de propiedad, planta y equipo registrado en el balance general 2024 es de USD 5.312.736, lo que representa un objeto significativo dentro del total de activos reconocidos por la entidad. Debido a la relevancia del tipo de activo en la estructura financiera, el mismo debe tener un control más estricto y específico. Es por esta razón que se recomienda realizar una auditoría detalla de tipo superior centrado en activos individuales, cuyo valor contable sea mayor que USD 10.000, con el objetivo de auditar la existencia física del activo, estado de conservación del activo e ítem de balance correctos.

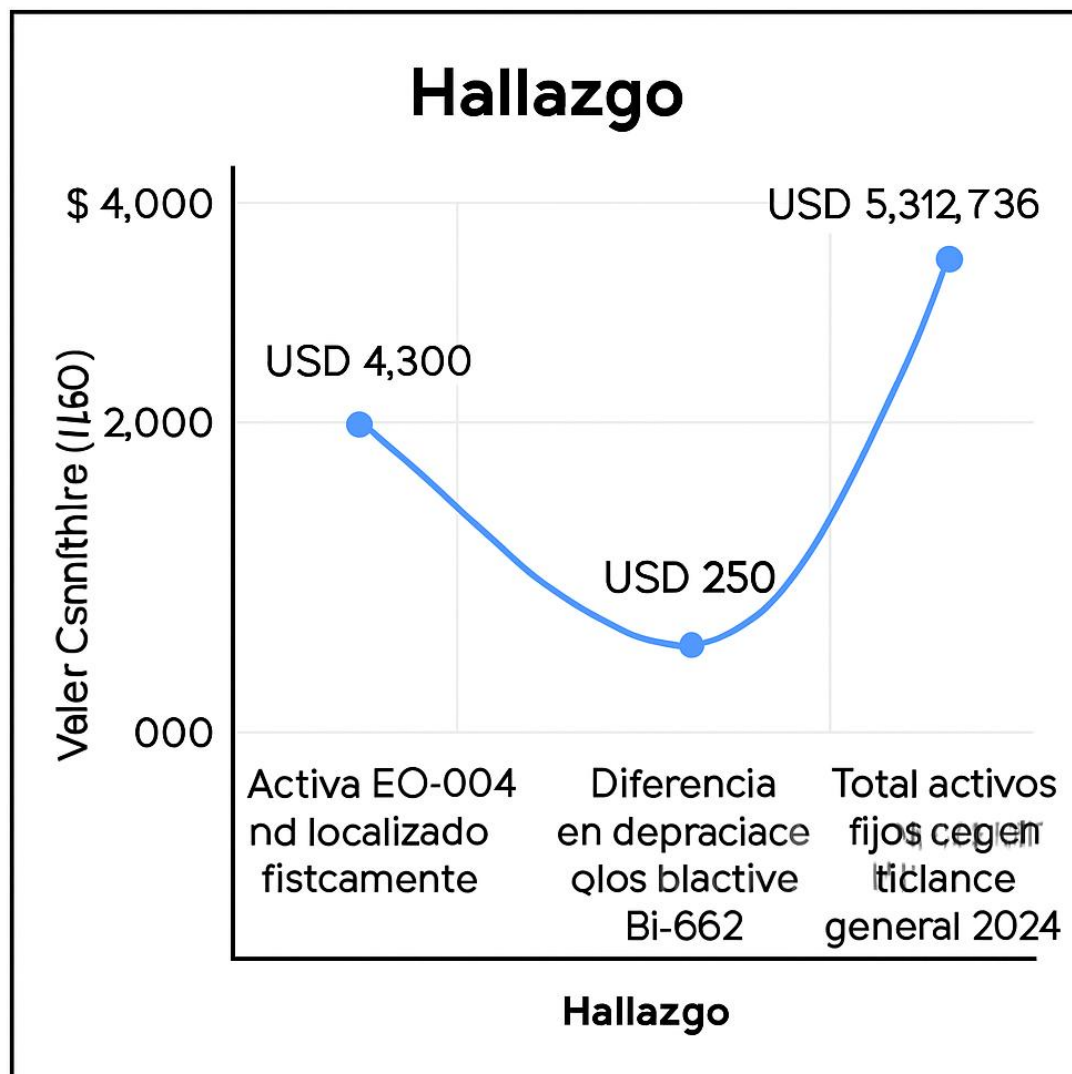
Tabla 19

Hallazgos Preliminares – Propiedad, Planta y Equipo (PPE)

Hallazgo	Valor Cuantitativo	Implicación	Recomendación
Activo EQ-004 no localizado físicamente	USD 4.300 (valor histórico estimado)	Posible pérdida del activo y sobrevaloración contable	Retiro contable del activo y mejora en el control físico de inventarios
Diferencia en depreciación del activo BI-002	USD 250 (exceso anual calculado)	Error en la estimación del gasto contable anual	Revisar valorización de mejoras y ajustar vida útil si corresponde
Total activos fijos según balance general 2024	USD 5.312.736	Alto peso en el total de activos, requiere mayor control	Auditoría específica de activos superiores a USD 10.000

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

El análisis de los hallazgos acontecidos en el campo de las obligaciones financieras pone en evidencia, por una parte, la gran diversidad de áreas de preocupación que pudieran repercutir significativamente en la presentación financiera de la entidad y, por otro lado, el importante crecimiento de los pasivos sin la documentación de respaldo. Esta última situación constituye el más importante de los hallazgos de auditoría, dado que la carencia de documentos como la existencia de contratos de préstamo, cartas de banco, cronogramas de pago, etc., provoca un gran riesgo de que existan errores materiales, ya que difícilmente se podrían comprobar la existencia de los pasivos verbales y las condiciones en que se encuentran.

Figura 9*Hallazgos Preliminares – Propiedad, Planta y Equipo (PPE)*

Lo anterior no solo dificulta la labor de la auditoría externa, sino que además pone en riesgo la exactitud de la presentación de los estados financieros. Al efecto, para la reducción de este riesgo, se podría solicitar y verificar la documentación anteriormente comentada, lo que permitiría que los pasivos estuvieran debidamente respaldados en la presentación de los estados financieros y que se registrara debidamente la información en los mismos.

Un nuevo hallazgo importante se refiere a la categorización incorrecta de los montantes del largo o corto plazo que no se ajustan a la estructura de los cronogramas, el cual error se traduce en una presentación razonable de los pasivos en los estados financieros, distorsionando así la imagen de la situación financiera de la empresa. Una

clasificación errónea de los pasivos a corto y largo plazo puede modificar igualmente las claves de los indicadores referidos a liquidez y apalancamiento, requiriendo a su vez que la evaluación de la solvencia sea difícil. La recomendación es realizar una reestructuración de los pasivos a partir de la tabla de amortización bancaria actualizada, con la finalidad de realizar la representación de los pasivos, y mejorar así la claridad de los informes financieros.

Por último, el hallazgo correspondiente a los intereses pagados no conciliados en relación al movimiento bancario sugiere que puede existir omisiones o duplicaciones de los costes financieros contabilizados, afectando así la precisión de la información presentada en los estados financieros del pago de intereses no conciliados, los cuales podrían originar inconsistencias en los saldos reportados de los pasivos y en los gastos financieros de la cuenta de resultados. La recomendación para conciliar los pagos reales con los pagos registrados y confirmar con los bancos es un proceso que resulta esencial para que todos los pagos puedan ser contabilizados correctamente y evitar errores.

Tabla 20

Hallazgos Preliminares – Obligaciones Financieras

Hallazgo	Implicación	Recomendación
Crecimiento significativo de pasivos sin documentación de respaldo	Riesgo de errores materiales; falta de evidencia para auditoría externa	Solicitar y verificar contratos de préstamo, cartas bancarias y cronogramas
Valores registrados en largo/corto plazo no coincide con cronogramas	Clasificación inadecuada afecta presentación razonable del pasivo	Reestructurar clasificación según tabla de amortización bancaria actualizada
Intereses pagados no conciliados con movimientos bancarios	Posible omisión o doble registro de gastos financieros	Conciliar pagos reales con registros contables y confirmar con bancos

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

El estudio de la crítica y evaluación de controles internos nos permitió detectar varias debilidades para la fiabilidad y la eficiencia de los procesos financieros de la empresa, así como realizar propuestas y sugerencias concretas para su mejora. Un área importante en la que se refleja esta debilidad es la custodia de activos, y es que se observó

en esta parte la falta de control físico permanente. Esta debilidad podría causar una situación precaria que pudiera poner en peligro la seguridad de los activos, así como facilitar el acceso a información no autorizada o a la pérdida de bienes importantes.

De esta manera, el riesgo lo dimensionamos a través del adecuado establecimiento de los controles físicos y de las verificaciones cruzadas, lo que hace un seguimiento de los activos delicados y, por lo tanto, hace disminuir la opacidad en su control. En relación con la documentación de soporte, se constató que en ciertos enrolamientos significativos es deficiente e incluso nula. Esta obtención prueba la calidad de la probabilidad y la auditabilidad de las transacciones lo que sugiere una deficiencia. Con el fin de contrarrestar esta deficiencia, se recomienda que se disponga un checklist obligatorio previo al anotado contable, de modo que se certifique que toda la documentación exigible está adjuntada antes de que se haga cualquier anotación contable teniendo en cuenta que no sólo elevaría la calidad de los registros sino que también incrementaría la facilidad de futuras auditorías y revisiones.

Tabla 21
Retroalimentación y Evaluación de Controles Internos

Área Evaluada	Debilidad Detectada	Sugerencia de Mejora
Custodia de activos	Falta de control físico permanente	Implementar controles físicos y verificación cruzada
Documentación soporte	Incompleta o ausente en varias transacciones relevantes	Crear un checklist obligatorio previo al registro contable
Clasificación de pasivos	Errores en distinción corto/largo plazo	Ajustar registros con base en cronogramas y criterios normativos
Revisión y supervisión	Falta de doble validación en registros contables significativos	Incluir revisiones periódicas por parte de supervisores o auditores internos

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

En el espacio concreto de la clasificación de los pasivos se ha dado la circunstancia de la existencia de errores a la hora de la distinción entre pasivos a corto y a largo plazo. Este error puede no sólo condicionar la presentación razonable de los estados financieros, sino que, por consiguiente, puede alterar la visión de la situación financiera de la sociedad

a la hora del último día de su ejercicio. Por lo que se sugiere la adecuación de los registros contables en base a los cronogramas y criterios normativos que les son exigibles para una mejor clasificación y serían más apropiados y coherentes, facilitando la claridad y transparencia de la contabilidad.

Por último, en la sección de revisión y supervisión, se identificó lo que se ha calificado como la falta de doble validación en los registros contables significativos, lo que puede llevar a errores o, incluso, fraudes, al no obtener separación entre control interno y proceso contable. De este modo, para fortalecer lo anterior sería recomendable incluir revisiones periódicas por parte de supervisores o auditores internos; en tal caso, serían registros susceptibles de verificación de forma a ser precisos, sin riesgo de discrepancias y la información contable sería más fiable.

Tabla 22

Hallazgos Preliminares – Obligaciones Financieras

Hallazgo	Valor Cuantitativo	Implicación	Recomendación
Incremento de pasivos totales 2023 vs 2024	De USD 1.195.086 a USD 4.555.528 (+281%)	Alto apalancamiento, posible riesgo de liquidez y solvencia	Verificar contratos de deuda; analizar condiciones financieras
Diferencia de clasificación errónea de obligaciones financieras	Aproximadamente USD 210.000	Afecta presentación de pasivo corriente vs no corriente	Reestructurar clasificación según cronograma bancario
Falta de confirmación externa con entidades financieras	USD 1.000.000 (estimado en préstamos no conciliados)	Riesgo de error material o existencia de pasivos ocultos	Solicitar confirmación directa a entidades financieras

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

El análisis cuantitativo de la retroalimentación a control interno identifica áreas críticas donde los procesos internos tienen debilidades que representarían un impacto

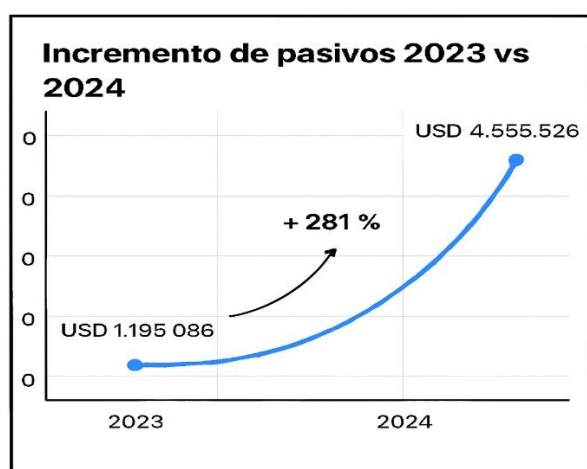
importante para la empresa en caso de que ocurrieran. Cada área evaluada muestra tanto el detalle de las incidencias detectadas, como su impacto estimado a nivel contable o financiero, así como las sugerencias de mejora propuestas.

En el caso del registro de activos, se ha detectado que uno de cada cuatro activos presenta observaciones, con un impacto estimado de USD 4.550. Este hallazgo atestigüa que el control físico y el tracking de activos dista de ser perfecto. La recomendación de llevar a cabo inventarios físicos y conciliaciones semestrales ayudaría a corregir esta debilidad, con el propósito de garantizar que todos los activos están debidamente registrados y verificados, lo que ayudaría a obtener un menor riesgo posibilitando de esta manera que los activos no dejen de estar bajo el control habitual de la entidad.

En la documentación de pasivos se encontraron tres préstamos sin soporte validado, lo que genera un impacto potencial importante de unos 1.000.000 de USD. La falta de documentación válida para estos pasivos puede llevar a problemas de auditoría o una correcta valuación de la deuda de la empresa. Para subsanar este control débil, convendría generar un fichero de la documentación de obligatorio cumplimiento e instaurar un proceso de validación con firma, que permitiría llevar una información bien administrada y disponer de los elementos necesarios para comprobar y validar los pasivos.

Figura 10

Hallazgos Preliminares – Obligaciones Financieras



Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

En cuanto a la clasificación contable, se detectaron dos errores de clasificación con un impacto de 210.000 de USD, que podrían afectar la presentación de los estados financieros y de los ratios clave utilizados para valorar la salud financiera de la empresa. Se recomienda automatizar la reclasificación en función de los vencimientos contractuales, lo que ayudaría a aumentar de la precisión de los apuntes contables, reducir la probabilidad de errores de las personas y garantizar la correcta clasificación de los pasivos.

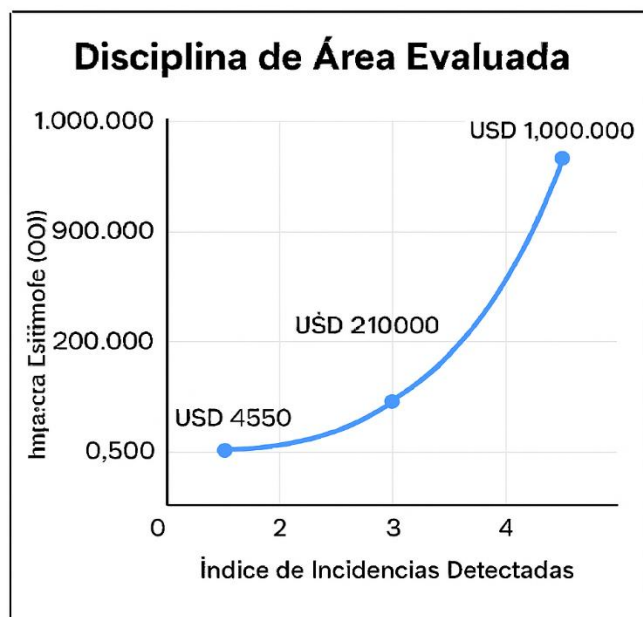
Tabla 23

Retroalimentación a Control Interno – Resumen Cuantitativo

Área Evaluada	Índice de Incidencias Detectadas	Impacto Estimado (USD)	Sugerencia de Mejora
Registro de activos	1 de 4 activos con observaciones	USD 4.550	Implementar inventarios físicos y conciliación semestral
Documentación de pasivos	3 préstamos sin respaldo confirmado	USD 1.000.000 aprox.	Crear archivo de documentación obligatoria y validación con firmas
Clasificación contable	2 errores de clasificación detectados	USD 210.000	Automatizar reclasificación según vencimientos contractuales
Supervisión interna	Ausencia de revisión en 4 operaciones clave	USD 18.000 (estimación de error potencial)	Establecer revisión mensual por parte de contador senior o auditor interno

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

Por último, en el área de supervisión interna se observa que no hay revisión de cuatro operaciones clave que implicaría un impacto de 18.000 de USD en caso de haber un potencial error. La falta de una revisión oportuna podría llevar a una toma de decisiones errónea o a perder de vista operaciones relevantes. Se recomienda que cada mes pueda haber revisiones de un contador senior o auditor interno para fortalecer el control interno y poder comprobar periódicamente las operaciones clave y minimizar el riesgo de errores no detectados.

Figura 11*Retroalimentación a Control Interno – Resumen Cuantitativo*

Nota: Los valores han sido tomados de la información suministrada por la empresa, el registro marcado en celeste presenta alguna novedad

El gráfico correspondiente a dicho aspecto es capaz de evidenciar la relación directamente proporcional de los incidentes que pueden detectarse en los diferentes procesos contables que se están realizando en la empresa y el impacto económico relacionado con los incidentes en miles de dólares, que se plantea como una curva ascendente. En el caso de una escasa cantidad de errores o deficiencias existentes, el impacto económico se sube bastante, mientras que si hay cantidades importantes de errores o bien en el caso de las escasas deficiencias o errores en los controles internos, se puede tener un impacto económico muy importante, de aquí se traduce que probablemente la escasa cantidad de fallos en los controles internos puede dar lugar a impactos económicos importantes siempre y cuando no se detecten a tiempo y no se puedan solucionar o neutralizar.

El registro de activos analizado reveló, para uno de los cuatro activos que fueron evaluados, la existencia de una incidencia con un impacto económico de USD 4.550. Si bien el valor ha. De manera que no es relevante esta observación deja ver la existencia de debilidades en el control de los inventarios físicos y en la conciliación contable de los activos. La recomendación consiste en establecer inventarios físicos periódicos y

conciliaciones semestrales, con lo que se podría detectar a tiempo pérdidas, robos o registros inexactos, asegurando que el balance refleje de forma veraz la realidad patrimonial de la compañía.

En lo que respecta a la clasificación contable un error detectado generó una distorsión de 210.000 USD como producto de la asignación incorrecta de los pasivos a corto o largo plazo. Este tipo de errores puede ser problemático, pues puede dar lugar a interpretaciones erróneas de los estados financieros, resultados clave para las decisiones estratégicas de la compañía. Para ello, se recomienda automatizar el proceso de reclasificación contable de acuerdo a los vencimientos contractuales, con el fin de mejorar la precisión, reducir el riesgo humano y cumplir con la normativa contable aplicable.

En lo que respecta a la documentación de pasivos el hallazgo más crítico atañe a la ausencia de documentación de respaldo para tres préstamos, lo que podría tener un impacto potencial estimado de 1.000.000 USD. De esta forma esta debilidad atañe a un riesgo importante pues existen obligaciones que podrían no estar debidamente registradas, conciliadas ni justificadas documentalmente. Es por ello que la recomendación es la creación de archivo obligatoria de respaldo de los préstamos que debe ser junto con firmas autorizadas o confirmación directa con la entidad financiera de turno para darle poder de trazabilidad y legitimidad a cada pasivo registrado.

Tabla 24*Hoja de trabajo Fase 3 de auditoria*

Área Evaluada	Código / Rubro	Hallazgo	Valor Impactado (USD)	Evidencia	Recomendación	Riesgo / Impacto
PP&E	EQ-004	Activo no localizado físicamente	4,300	Inspección física	Baja contable e inventario periódico	Sobrevaloración contable / riesgo operativo
PP&E	BI-002	Error en depreciación anual	+250	Cálculo contable	Revisión de mejoras y vida útil	Distorsión en gasto por depreciación
PP&E	Total PPE en balance	Relevancia alta en estructura financiera	5,312,736	Balance general	Auditoría superior específica	Riesgo sistémico por falta de control
PP&E	Maquinaria científica	Variaciones menores en saldos	—	Documentos electrónicos	Validación cruzada con Ecovis	Riesgo bajo / consistencia aceptable
Obligaciones Financieras	Clasificación CP/LP	Error en clasificación contable	210,000	Estados financieros	Automatizar reclasificación por vencimiento	Distorsión en ratios financieros
Obligaciones Financieras	Préstamos sin soporte	Falta de documentación válida	1,000,000	Contratos no validados	Fichero obligatorio y validación con firma	Riesgo de auditoría / valuación incorrecta
Control Interno	Custodia de activos	Falta de control físico permanente	—	Inventario físico	Implementar controles físicos y conciliaciones	Riesgo de pérdida / extravío
Control Interno	Documentación soporte	Incompleta en transacciones relevantes	—	Revisión documental	Checklist obligatorio previo al registro	Riesgo de errores contables
Control Interno	Clasificación de pasivos	Errores en distinción CP/LP	—	Registro contable	Ajuste según cronogramas y normativa	Riesgo de presentación errónea
Control Interno	Supervisión contable	Falta de doble validación	—	Procedimientos internos	Revisiones periódicas por supervisores	Riesgo de errores no detectados

Nota. La tabla presenta la hoja de trabajo de la fase

CAPÍTULO VI

Aspectos administrativos

Recursos

Recursos Humanos

Los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Internacional del Ecuador que participaron en el desarrollo de este proyecto Involucrados en la ejecución del proyecto:

Tabla 25

Recursos humanos

Rol	Nombre
Estudiante	Abad Caminos Darwin Iván
Estudiante	Franchesco Josue Analuca Quiñonez
Estudiante	Cristian Alejandro Simbaña Morales
Estudiante	Leydi Lorena Alarcón Verdezoto
Tutor	Ing. Francisco Vinicio Salas Jiménez

Nota. La tabla presenta los recursos humanos necesarios

En el desarrollo del presente proyecto fue fundamental contar con el apoyo del propietario de la empresa, la contadora y el personal administrativo, quienes participaron de manera activa y colaborativa. Su disposición para proporcionar información clave, documentación contable y detalles operativos permitió llevar a cabo un análisis riguroso y fundamentado de los procesos financieros y de control interno, contribuyendo significativamente a la calidad y validez de los resultados obtenidos.

Recursos Audiovisuales

Tabla 26

Recursos audiovisuales

Categoría	Propósito	Herramientas/Plataformas
Análisis Contable y Financiero	Realizar cálculos, conciliaciones y análisis de datos financieros	Microsoft Excel, Google Sheets, QuickBooks, SAP, Contifico, Zoho Books
Visualización de Datos	Crear gráficos interactivos y dashboards financieros	Power BI, Tableau, Google Data Studio
Gestión Documental	Almacenamiento y respaldo de documentos contables	Google Drive, OneDrive, Dropbox
Presentaciones Visuales	Elaborar presentaciones profesionales y dinámicas	PowerPoint, Google Slides, Canva

Categoría	Propósito	Herramientas/Plataformas
Reuniones y Entrevistas	Comunicación con actores clave, presentaciones en línea	Zoom, Microsoft Teams, Google Meet

Nota. La tabla presenta los recursos audiovisuales necesarios

Infraestructura

Tabla 27

Infraestructura

Categoría	Recurso de Infraestructura	Descripción / Función
Infraestructura Física	Oficina administrativa equipada	Espacio con escritorios, sillas, archivadores y buena iluminación para el personal.
	Sala de reuniones o auditoria	Ambiente para entrevistas, reuniones de revisión y presentación de informes.
	Archivo físico seguro	Espacio destinado al resguardo organizado de documentación contable y financiera.
	Red eléctrica con respaldo (UPS o generador)	Garantiza continuidad operativa ante cortes eléctricos.
Infraestructura Tecnológica	Computadoras de escritorio o portátiles actualizadas	Equipos con software contable, hojas de cálculo y conexión a internet.
	Servidores o almacenamiento en la nube	Almacenamiento centralizado y seguro para la información del proyecto.
	Impresoras y escáneres multifunción	Digitalización y emisión de documentación contable.
	Conexión a internet estable y segura	Permite acceso a plataformas en línea, reuniones virtuales y envío de información.
Infraestructura de Seguridad	Control de acceso físico	Llaves, tarjetas o códigos para restringir acceso a áreas sensibles.
	Antivirus y firewall actualizado	Protección contra amenazas cibernéticas en equipos de trabajo.

Nota. La tabla presenta la infraestructura necesarios

Material Apoyo

Tabla 28

Material de apoyo

Categoría	Material de Apoyo	Descripción / Función
Documentación y Material de Referencia	Normativas contables (IFRS, NIC, NIF)	Documentos que establecen directrices sobre el tratamiento contable y financiero.
	Códigos fiscales y tributarios	Normas locales sobre tributación y regulaciones fiscales (ej. SRI en Ecuador).
	Reglamentos internos de la empresa	Políticas y procedimientos contables y administrativos internos de la empresa.
	Informes financieros previos	Estados financieros pasados para análisis comparativo y contexto histórico.
	Software contable o ERP	Herramientas como QuickBooks, Contifico, SAP Business One para registro y análisis.
Material de Planificación	Calendarios de vencimientos fiscales y bancarios	Para asegurar que se cumplan las fechas límite de pago y presentación de informes.
	Plan de acción para la implementación de mejoras	Documento con etapas y responsables para implementar las recomendaciones de mejora.

Nota. La tabla presenta material de apoyo necesario

Presupuesto

Presupuesto desarrollo proyecto

Tabla 29

Presupuesto del proyecto

Descripción	Cantidad	Valor Unitario (USD)	Valor Total (USD)
Material de referencia (libros, normativas)	5	\$100	\$500
Plataformas para reuniones virtuales (Zoom)	1	\$200	\$200
Material audiovisual (infografías, presentaciones)	1	\$500	\$500
Documentación y archivo físico	1	\$100	\$100
Total Desarrollo del Proyecto			\$1.300

Nota. Se presenta un presupuesto para el desarrollo del proyecto.

Presupuesto aplicación del proyecto

Tabla 30

Presupuesto proceso de implementación

Descripción	Cantidad	Valor Unitario (USD)	Valor Total (USD)
Honorarios de 4 auditores	4	\$ 800	\$ 3,200
Total Implementación del Proyecto			\$ 3,200

Nota. Se presenta un presupuesto de implementación.

Cronograma

Cronograma de propuesta

Tabla 31

Cronograma de trabajo del proceso de auditoría

Fase	Descripción	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable
1. Levantamiento de Información Inicial	Reunión inicial con gerencia. Solicitud de documentación clave (libros contables, estados financieros previos, registros de activos, etc.).	1 de junio de 2025	7 de junio de 2025	Jefe de Auditoría y Personal de Administración
2. Evaluación del Control Interno	Aplicación de cuestionarios, entrevistas y pruebas de cumplimiento. Identificación de controles clave y debilidades.	8 de junio de 2025	12 de junio de 2025	Equipo de Auditoría Interna
3. Revisión de Documentación	Revisión de las facturas, escrituras, registros contables, contratos, y otros documentos relacionados con los activos y obligaciones financieras.	13 de junio de 2025	17 de junio de 2025	Audidores Contables
4. Inspección Física de Activos	Realización de inspección física de activos registrados (Propiedad, Planta y Equipo) y comparación con los registros contables.	18 de junio de 2025	22 de junio de 2025	Auditor de Activos
5. Procedimientos Sustantivos	Realización de pruebas sustantivas, incluidas confirmaciones externas (bancos, clientes, proveedores). Revisión de las transacciones clave y análisis de riesgos.	23 de junio de 2025	26 de junio de 2025	Audidores de Procedimientos
6. Evaluación de Materialidad	Determinación de materialidad para los estados financieros generales y por áreas específicas (activos, pasivos, ingresos).	27 de junio de 2025	29 de junio de 2025	Equipo de Auditoría Financiera

Fase	Descripción	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	de Responsable
7. Análisis de Riesgos	Evaluación de riesgos inherentes y de control. Priorización de áreas críticas según materialidad y riesgos identificados.	30 de junio de 2025	2 de julio de 2025	Jefe de Auditoría
8. Preparación del Borrador de Informe Preliminar	Redacción del informe preliminar con los hallazgos, recomendaciones y observaciones clave.	3 de julio de 2025	5 de julio de 2025	Auditor Principal
9. Revisión y Discusión del Informe Preliminar	Revisión interna del informe preliminar por el equipo de auditoría. Presentación de hallazgos a la gerencia para retroalimentación.	6 de julio de 2025	7 de julio de 2025	Jefe de Auditoría y Gerencia
10. Elaboración del Informe Final	Ajuste y elaboración del informe final, incorporando comentarios de la gerencia y resultados definitivos.	8 de julio de 2025	9 de julio de 2025	Equipo de Auditoría
11. Entrega del Informe Final	Entrega formal del informe final a la gerencia, incluyendo todas las conclusiones, recomendaciones y hallazgos de la auditoría.	10 de julio de 2025	10 de julio de 2025	Jefe de Auditoría

Nota: el cronograma es referencial en función a la necesidad de la empresa, los plazos pueden variar, pero se han estimado los tiempos en base a otras auditorías realizadas.

Figura 12*Cronograma de trabajo del proceso de auditoria*

Fase		Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Presupuesto Asignado (USD)
1. Levantamiento de Información Inicial		1 de junio	7 de junio 2025	500
2. Evaluación de Control Interno		8 de junio	12 de junio 2025	2.000
3. Revisión de Documentación		13 de junio	17 de junio 2025	1.000
4. Pruebas Sustantivas		18 de junio	26 de junio 2025	2.000
5. Evaluación de Mateniatolas		24 de junio	26 de junio 2025	1.000
6. Análisis de Riesgos		3 de julio	7 de julio 2025	1.000
7. Preparación del Informe Preliminar		7 de julio	10 de julio 2025	500
8. Revisión y Discusión del Informe Preliminar		10 de julio	13 de julio 2025	500
11. Entrego del Informe Final		10 de julio	10 de julio 2025	200
Total General				11.200

Cronograma de la investigación

Tabla 32

Cronograma de la investigación

Capítulo	Subtema	Junio				Julio			
Tabla de contenidos		1	2	3	4	1	2	3	4
Capítulo I									
1.	Antecedentes								
1.01.	Contexto								
1.02.	Justificación								
1.02.1.	Justificación Teórica								
1.02.2.	Justificación Metodológica								
1.02.3.	Justificación Práctica								
1.02.4.	Definición del Problema								
Capítulo II									
2.	Análisis de Involucrados								
2.02.	Mapeo de Involucrados								
2.02.	Matriz de Análisis de Involucrados								
Capítulo III									
3.	Problemas y Objetivos								
3.01.	Árbol de Problemas								
3.02.	Árbol de Objetivos								
Capítulo IV									
4.	Análisis de Alternativas								
4.01.	Matriz de Análisis de alternativas								
4.02.	Diagrama de Estrategias								
Capítulo V									
5.	Propuesta								
5.01.	Antecedentes								
5.01.1.	Estructura organizativa								
5.02.	Justificación de la propuesta								
5.03.	Objetivos de la propuesta								
5.03.1.	Objetivo General								
5.03.2.	Objetivos específicos								
5.04.	Orientación para el estudio								
5.05.	Relación de contenidos								
5.06.	Metodología utilizada								
5.07.	Parte practica								
CAPÍTULO VI									
6.	Aspectos administrativos								
6.01.	Recursos								
6.01.1.	Recursos Humanos								
6.01.2.	Recursos Audiovisuales								
6.01.3.	Infraestructura								

Capítulo VII

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Con base en la revisión realizada en los temas de control interno, obligaciones financieras y registros contables de la empresa sobre la que se realiza este estudio, se pueden exponer conclusiones relevantes que evidencian la necesidad de implementar procesos administrativos y financieros más robustos, que garanticen la integridad, la confiabilidad y la transparencia de la información contable.

En primer lugar, se puso de manifiesto que existen deficiencias reales en la gestión y custodia de activos, así como en el registro y documentación de pasivos. Por un lado, la ausencia de control físico permanente sobre los activos, y por otro, la ausencia o falta de soporte documental para algunas transacciones, poniéndolo de manifiesto como un riesgo latente de pérdidas, errores materiales y observaciones de la auditoría externa. Estas debilidades hacen que la trazabilidad de los activos y pasivos esté comprometida, condición que puede originar distorsiones en los estados financieros, así como decisiones de la gerencia sustentadas en información endeble.

Así, se pudo comprobar que había inconsistencia en la clasificación contable de los pasivos a corto y largo plazo, así como también se detectaron errores de registro de los intereses financieros no conciliados con las operaciones bancarias. Lo que evidenció debilidades en la aplicación de criterios normativos y debilidades en la revisión interna de las operaciones contables. A su vez, la incorrecta clasificación de las obligaciones contables sacrifica indicadores de liquidez, apalancamiento y presentación razonable de la situación financiera de la entidad, por ello es necesario establecer procedimientos automatizados y controles sistemáticos para asegurar la correcta clasificación de las obligaciones.

El mismo análisis cuantitativo también evidenció que el potencial impacto económico de estas debilidades no es menor. Se estimaron importes de hasta un millón de dólares relacionados con préstamos no garantizados, errores por USD 210.000 en clasificaciones contables y riesgos financieros en activos mal contabilizados o revisados.

A la luz de esta información se puede afirmar que las debilidades en el control interno no sólo pueden ser formales, sino que, además, se pueden traducir en consecuencias económicas importantes para la empresa, tales como riesgos de sanciones fiscales, pérdida de reputación frente a inversores y problemas a la hora de tomar decisiones estratégicas.

Finalmente, el hecho de que no se hubiera practicado una supervisión contable adecuada, rigurosa y periódica fue una constante también en las conclusiones, ya que se concluyó que distintas operaciones clave no fueron contempladas con doble validación ni revisadas por parte de responsables superiores, lo que incrementa el riesgo de errores o prácticas incorrectas no detectadas. Consecuentemente, se concluyó que la supervisión se tiene que fortalecer mediante revisiones periódicas realizadas por auditores internos o contadores seniors, así como establecer una dinámica de procesamiento proactivo y continuo del sistema de control interno.

Por lo tanto, los resultados de la presente evaluación dan cuenta de la necesaria implementación de mejoras urgentes en los procedimientos contables, documentales y de supervisión, tendentes a reducir los riesgos financieros, mejorar la calidad de la información y hacer cumplir la normativa vigente. La adopción de las recomendaciones presentadas permitirá hacer crecer el sistema de control interno, generar mayor confianza en la información financiera y ayudar a la sostenibilidad de la empresa en la práctica.

Recomendaciones

En primer lugar, se sugiere realizar inventarios físicos periódicos de los activos fijos, al menos semestrales, incluyendo la ejecución de una conciliación con los asientos contables. De esta manera se tendrá la seguridad de poder comprobar la existencia de los activos, detectar tanto las pérdidas como los robos o los errores de registro, así como también se podrá mantener al día la información patrimonial de la empresa.

Por otra parte, se sugiere habilitar un archivo centralizado y obligatorio para la documentación de los pasivos, tanto de forma física como digital. Dicho archivo debe estar compuesto por los antecedentes de préstamos, cronogramas de pagos y las cartas bancarias, todos debidamente validado con las firmas autorizadas. La existencia de dicha documentación es fundamental a los efectos del respaldo de los asientos y del requerimiento de auditoría tanto interna como externa.

Para conseguir una mejor precisión en la representación de los estados de situación financiera se puede pasar a automatizar la clasificación de los pasivos de acuerdo con los vencimientos contractuales. La puesta en marcha de herramientas de contabilización que permitan dicha reclasificación automática disminuirá el margen de error humano y garantizará el cumplimiento de la normativa contable.

Así mismo, se debe diseñar e implementar una checklist de obligado cumplimiento antes del registro de las partidas. Esta lista puede incluir, entre otros, el respaldo de la documentación, las autorizaciones pertinentes, la correcta clasificación de las partidas y el cumplimiento de la normativa. Esta herramienta permitirá estandarizar los procesos contables y evitar errores u omisiones.

Otra de las acciones enfatizadas sería el fortalecimiento de la supervisión interna mediante revisiones periódicas. La propuesta consiste en que, por lo menos una vez al mes, un contador senior o un auditor interno realice las revisiones de las operaciones contables más importantes o atípicas. Las revisiones han de ser documentadas de forma formal y, servir como soporte, en caso de auditorías externas.

Relativo a la liquidación de los intereses del financiamiento, se recomienda tener

una conciliación, por lo menos una vez al mes, entre lo que se registran contablemente de los pagos y los que efectúan los bancos. Este ejercicio es útil para detectar omisiones, duplicaciones o erratas, que pueden distorsionar los resultados financieros.

Además, se ha planteado la formación continua en el personal contable y financiero, a través de sesiones de formación semestrales en normativas vigentes, buenas prácticas contables, manejo de documentación y control interno. Esto contribuirá a elevar el nivel técnico del equipo y a disminuir errores producidos por la falta de conocimiento.

Por último, se sugiere evaluar la conveniencia de un sistema de gestión contable integral (ERP) con módulos de control interno, gestión de documentos y automatización de los procesos financieros. Esta herramienta mejorará la trazabilidad y la eficiencia, pero, sobre todo, el ERP dará la seguridad, la transparencia y la homogeneidad en la gestión contable de la empresa.

Referencias

- Aguirre, P. D., & Zapata, L. M. (2023). *Aplicación de la NIC 16 en el tratamiento contable de propiedad planta y equipo y su incidencia en los estados financieros de la empresa láctea “Tanilac” ubicada en la parroquia Tanicuchi, periodo 2021*. <https://repositorio.utc.edu.ec/items/9026aeeec-3f7a-4939-abd9-2af9ab26b436>
- Alvear, A. A. (2024). *plan de gestión gerencial para la optimización de estrategias con un enfoque integral para mejorar la atención y eficiencia en el Centro de Salud Picaihua Tipo A de la Parroquia Picaihua Cantón Ambato*. Universidad de las Américas: <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/15895>
- Anillo, A. C., & Granados, F. S. (2024). *Diseño de un plan estratégico, que vincule los diferentes actores de la institución educativa Ernesto Parodi Medina mediante la implementación de la metodología solución creativa de problemas para el fortalecimiento del direccionamiento estratégico*. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/23501>
- De las Heras, R. H. (2022). *Aspectos legales de la inteligencia artificial: personalidad jurídica de los robots, protección de datos y responsabilidad civil*. ESIC. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=H_9pEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=La+persona+natural+se+refiere+a+un+individuo+que+act%C3%BAa+como+un+sujeto+de+derecho,+es+decir,+que+puede+realizar+actividades+econ%C3%B3micas+por+su+cuenta+y+asumir+responsabilidad
- Del Val, T. P. (2021). *Donaciones societarias*. ARANZADI/CIVITAS.
- Dueñas, P. G. (2023). *Análisis de las variables que afectan la planeación de los proyectos de construcción de obras civiles*. <https://repositorioinstitucional.ufpso.edu.co/handle/20.500.14167/633>
- Llerena, D. V. (2024). *El Diagrama del ¿ Por qué? y el Esquema del CCP como estrategias de la enseñanza-aprendizaje para explicaciones de los procesos históricos*. <https://tesis.pucp.edu.pe/items/7e442e53-afe1-4693-932b-e11646124bcb>
- Lozano, R. A. (2020). *Formulación y evaluación de proyectos: enfoque para emprendedores*. Ecoe Ediciones: <https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=MBwuEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=La+Matriz+de+An%C3%A1lisis+de+Involucrados+constituye+una>

- +herramienta+metodol%C3%B3gica+que+tiene+por+finalidad+clasificar+y+evaluar+a+los+actores+que+tienen+un+inter%C3%A9s+o+un+ni
- Malo, T. C., & Reyes, C. F. (2023). *Modelo de estandarización de procesos y análisis de valor agregado, en el área de crédito y cobranza en la empresa de Importadora Tomebamba* (.).
- Mamani, S. (2020). *Los exámenes especiales de auditoría y su incidencia en la ejecución del presupuesto de inversiones en el Gobierno Regional de Puno, periodo 2013 al 2015* . Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru): <https://search.proquest.com/openview/2f89501a781adc5b46371d5df49dabd9/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2026366&diss=y>
- Martínez, A. (2021). *Bases metodológicas para evaluar la viabilidad y el impacto de proyectos de telemedicina*. Pan American Health Org. <https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=JDNREJIP2IAC&oi=fnd&pg=PA1&dq=El+diagrama+de+estrategias+es+la+representaci%C3%B3n+del+orden+y+la+clasificaci%C3%B3n+de+los+objetivos+de+un+proyecto+o+programa+a+partir+de+dos+de+las+variables+m%C3%A1s+relevante>
- Mejía, M. P. (2024). *Examen especial al componente “cuentas por cobrar” de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda*. <https://repositorio.uta.edu.ec/items/bff553d4-ee1c-4ebc-9aeb-e1eb1a5bd33d>
- Melo, C., & Marcial, O. (2024). *Propuesta de estrategias educativas para mejorar la educación y cultura ambiental en los estudiantes de la Unidad Educativa Babahoyo, provincia de Los Ríos-Ecuador, 2023*. <https://repositorio.epnewman.edu.pe/handle/20.500.12892/1011>
- Montes, D. C. (2024). *Escuela de Postgrado (Doctoral dissertation, Universidad Católica de Santa María)*. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/bitstreams/52836efd-339b-4fe7-affa-2075f7b773ea/download>
- Muñoz, P. J. (2024). *Impacto de la implementación de la Nic 16 propiedad planta y equipo en los activos tangibles de la Empresa International Camiones del Perú en el periodo económico 2021-2022*. <http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/3335>
- Novoa, C. G., & Vivel-Búa, M. (2022). *Estudios del impacto de la digitalización en la economía*. ARANZADI/CIVITAS.
- Ochoa, O. L. (2025). *Examen especial a la cuenta activos de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los*

- Tsáchilas, período 2013* . Escuela Superior Politécnica de Chimborazo:
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/5762>
- Ortegón, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (2025). *Metodología del marco lógico. Para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social* .
<https://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/204>
- Ortiz, L. S. (2023). *Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda., oficina Méndez, provincia de Morona Santiago, período 2021*. ESPOCH: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/21939>
- Paredes, M. E. (2024). *La normativa tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta Ecuador, periodo 2022*. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador:
<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/13864>
- Pazmiño, D. J. (2024). *Plan de gestión gerencial para el mejoramiento de la calidad de atención en pacientes que acuden al Centro de Salud Número 2 del cantón Ambato* . Universidad de las Américas:
<https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/15891>
- Rojas, B. R., Huamán, S. H., Arauco, E. S., & Medina-Castro, D. H. (2021). *Modelo de la calidad de propósitos articulados de programas de estudios universitarios*. Ingeniería Industrial, 42(1), 3-28.: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-59362021000100003&script=sci_arttext&tlng=en
- Romo, D. (2021). *Análisis de la recaudacion y registri de los ingresos de la fundacion*.
<https://doi.org/http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/9714>
- Sáez, B. R. (2021). *Propuesta para la construcción de la política pública ambiental de la comuna de El Bosque*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/195128>
- Salazar, M., & Velasco, M. E. (2024). *Auditoría a los estados financieros de la Municipalidad del cantón Morona del año 2011*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/10923>
- Sapag, C. N., Sapag, C. R., & Sapag, J. M. (2024). *Preparación y evaluación de proyectos*. Mc Graw Hill educación.:
<http://bibliotecas.uasb.edu.bo:8080/handle/20.500.14624/1243>
- Sellan, R. S. (2024). *Control interno en las obligaciones financieras de la Empresa Servilog SA en el periodo 2023*. Babahoyo: UTB-FAFI. 2025:
<https://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/18046>

- Sellan, R. S. (2024). *Control interno en las obligaciones financieras de la Empresa Servilog SA en el periodo 2023*. Babahoyo: UTB-FAFI. 2025:
<https://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/18046>
- Soliz, T. M., & Maldonado Campos, A. (2022). *Guía de metodologías comunitarias participativas: Guía No. 5*. UASB:
<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3997>
- Veiga, J. P. (2023). *LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA: Análisis y planificación para la toma de decisiones*. ESIC editorial.:
<https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=DrbaEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Realizar+este+examen+especial+permitir%C3%A1+a+la+empresa+contar+con+un+diagn%C3%B3stico+objetivo+sobre+la+situaci%C3%B3n+real+de+sus+activos+fijos+y+obligaciones+financieras.+Adem%>
- Velázquez, G., & Lizeth, C. (2024). *Evaluación diagnóstica del abastecimiento de servicios públicos en el estado de Hidalgo con un índice de desempeño de servicios municipales: impulsando el uso de la información y el aprendizaje*.
<http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/jspui/handle/231104/4864>
- Vizcaíno, P., Cedeño, R., & Maldonado, I. (2023). *Metodología de la investigación científica: guía práctica*. Ciencia Latina Revista Multidisciplinaria :
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658
- Zapata, P. (2021). *Dinaciones de activos fijos*.
https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/Contabilidad_General/r816EAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=DONACION+ACTIVOS+FIJOS&pg=PA219&printsec=frontcover

Identificador de la entrega: 0205496279112534

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

 Fuentes de Internet

046 Publicaciones

4% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsecuencias que permitan distinguirlos de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una mancha de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Anexo 2: Carta a gerencia para solicitar información

[Nombre de la empresa auditada]

[Dirección de la empresa auditada]

Fecha: [Fecha de emisión]

Atención: [Nombre del Gerente o Responsable]

Puesto: [Puesto del responsable]

Apreciados señores:

Por medio de la presente, permitidme informarles de que, como parte del proceso de auditoría externa correspondiente al examen especial de cuentas de Propiedad, Planta y Equipo y obligaciones financieras de la compañía, el equipo de auditoría designado procederá a realizar las tareas de verificación en su empresa, la cual se llevará a cabo con el objetivo de verificar la exactitud y cumplimiento con los estados financieros de la compañía al cierre del ejercicio correspondiente al año 2024.

A fin de llevar a cabo este proceso de forma eficaz y en plenitud, solicitamos amablemente el acceso de los siguientes documentos y registros:

- Libros contables (mayores, auxiliares, diarios, etc.).
- Estados financieros del período auditado.
- Facturas de adquisición de activos fijos, registros de propiedades y la documentación relacionada.
- Contratos de obligaciones financieras y, en general, cualquier documento correspondiente.
- Registros de activos fijos y su correspondiente depreciación.
- Informes de conciliaciones bancarias y otros documentos pertinentes.
- Acceso a las personas clave para llevar a cabo entrevistas y obtener información complementaria.

Por lo que les recordamos que la responsabilidad de la veracidad de la información proporcionada corre por cuenta de la gerencia de la compañía, por su parte la responsabilidad del auditor es emitir la opinión profesional respecto de la fidelidad de la información presentada.

Quedamos atentos a coordinar la entrega de los documentos solicitados y a resolver cualquier consulta que puedan tener al respecto.

Agradecemos de antemano su colaboración y apoyo en este proceso.

Atentamente,

[Nombre del auditor principal]

[Firma del auditor]

[Puesto del auditor]

[Nombre de la firma de auditoría]

[Datos de contacto]

Anexo 3: Carta de Confirmación Externa

[Nombre de la Empresa Auditada]

[Dirección de la Empresa Auditada]

Fecha: [Fecha de emisión]

A la atención de: [Nombre del Banco/Cliente/Proveedor]

Cargo: [Cargo del Responsable]

Empresa: [Nombre de la entidad a confirmar]

Dirección: [Dirección de la entidad a confirmar]

Apreciados señores,

En el marco de los procedimientos de auditoría a los que se está sometiendo a [nombre de la empresa auditada] ha llegado el momento en el que se requiere la confirmación de ciertos saldos o transacciones que tienen lugar entre su entidad y nuestra empresa.

Por tanto, agradeceríamos nos confirmaran la siguiente información acerca de las operaciones realizadas en el periodo [fecha de inicio] a [fecha de finalización]

- Saldo pendiente de las cuentas por cobrar o por pagar de [nombre de la empresa auditada].
- Descripción en su caso, de las condiciones de pago pactadas. Detalles de cualquier transacción significativa realizada en el periodo mencionado.

Confirmación de la relación comercial existente en el caso de que esta se haya suspendido, modificado o cancelado.

Le agradecemos mucho la colaboración y le pedimos que nos remitan la información solicitada antes de [fecha del final de la confirmación].

Si tienen alguna duda o necesitan más información, por favor pónganse en contacto con nosotros.

Atentamente,

[Nombre del Auditor Principal]

[Firma del Auditor]

Anexo 4: Carta de Independencia del Auditor

[Nombre de la Empresa Auditada]

[Dirección de la Empresa Auditada]

Fecha: [Fecha de emisión]

Dirección: [Nombre del Gerente o Responsable]

Cargo: [Cargo del Responsable]

Estimados señores,

Nos dirigimos a ustedes en virtud de lo establecido en las normas internacionales de auditoría en el sentido de que, en nuestra condición de auditores independientes, les hacemos saber que [nombre de auditor o firma de auditoría] no tiene relación financiera, comercial o de ningún tipo que pueda influir o comprometer nuestra independencia en el desarrollo de la auditoría de sus estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

Lo anterior quiere decir, sin límite alguno, que no existe interés en [nombre de la empresa auditada], ni relación alguna previa que pueda influir en la objetividad de la auditoría. Este proceso será, por tanto, realizado de forma objetiva e imparcial conforme a lo establecido en las normas internacionales y locales de auditoría.

Nos comprometemos a observar los principios éticos y de las buenas prácticas que rigen nuestra actividad y a guardar la confidencialidad de toda la información obtenida en este proceso.

Si tienen alguna pregunta o necesitan información adicional, quedamos a su disposición.

Atentamente,

[Nombre del Auditor Principal]

[Firma del auditor]

[Cargo del auditor]